

MEMORIA ANUAL



MEMORIA ANUAL 2023

ÍNDICE

Carta Presidente del Directorio	04	Descripción del Sector Eléctrico	22
Misión y Visión	06	Marco Regulatorio	25
Información Histórica	06	Planes de Inversión	29
Documentos Constitutivos	07	Gestión Financiera	30
Identificación de la Entidad	08	Factores de Riesgo	31
Propiedad y Control de la Entidad	10	Hechos Esenciales	33
Estructura Corporativa	11	Declaración de Responsabilidad	51
Gobierno Corporativo	12	Estados Financieros	53



CARTA DEL PRESIDENTE

del Directorio

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio, tengo el honor de compartir con ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Litoral Transmisión S.A., relativos al periodo concluido el 31 de diciembre de 2023.

Uno de los grandes hitos del año, ocurrió el 07 de noviembre, con la entrada en operación de la obra de ampliación de la Subestación Totoral en la Región de Valparaíso, la cual contempló una inversión US\$ 2,4 millones.

Por otra parte, tras un prolongado período de detención, el Coordinador Eléctrico Nacional accedió a rellicitar la extensión de Línea 1x66 kV Las Piñatas

– San Jerónimo, proceso que se espera concluya con la adjudicación de un nuevo contratista en modalidad EPC durante el primer semestre de 2024.

Además, queremos destacar el término del proceso de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión, para el Cuadrienio 2020-2023, que corresponde a la publicación del decreto 7T en el Diario Oficial, el 16 de febrero de 2023. Los valores determinados mediante dicho decreto tienen vigencia desde el 01 de enero de 2020, por lo que el Coordinador, a través de cuadros de pago, ha ido implementando las reliquidaciones correspondientes.

Quisiera aprovechar este espacio para reforzar nuestro compromiso, focalizado en ofrecer excelencia en la operación de los activos, así como también para convertirnos en actores competitivos en el segmento de transmisión, aportando con la experiencia que avala al Grupo Empresas Chilquinta en el desarrollo de la industria eléctrica y del país.

Agradezco a todos quienes contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos, ya que su arduo trabajo y compromiso han sido fundamentales para superar nuestros desafíos.



Francisco Mualim Tietz
Presidente del Directorio
Litoral Transmisión S.A.

MISIÓN y Visión

Misión

La misión de Litoral Transmisión S.A. es brindar excelencia en la transmisión de energía eléctrica con los más altos estándares de confiabilidad, sustentabilidad y calidad de servicio, gestionando los activos para lograr su óptimo rendimiento y participar del desarrollo del sector para mejorar el bienestar de la comunidad.

Visión del Grupo Empresas

Ser la empresa de servicios energéticos líder a nivel nacional, de destacada actuación y un trascendente rol en el desarrollo de la sociedad.

INFORMACIÓN Histórica

Litoral Transmisión S.A. surge de la división de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de septiembre 2021, en cumplimiento de la Ley N°21.194, que dispuso que las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica deben tener como giro exclusivo la distribución de energía eléctrica, lo que por mandato de la misma ley fue regulado por la Comisión Nacional de Energía, a través de la Resolución Exenta N°322. La división se materializó el 31 de diciembre de 2021, para todos los efectos legales y contables pertinentes.

Es importante considerar que, la Compañía tiene por objetivo desarrollar actividades de transmisión o transporte de energía eléctrica. Con su creación, se contribuye a la consolidación de la operación de la infraestructura de transmisión del Grupo de Empresas Chilquinta, participando activamente de la expansión del segmento, con alternativas de desarrollo sustentable en todas las comunidades en la que se inserte.

El accionista mayoritario de la sociedad es Chilquinta Energía S.A., con un 80,26% de la participación accionaria. Esta última sociedad es controlada por State Grid International Development.

Inscripción de la Sociedad en mercados regulados extranjeros

Al cierre del ejercicio 2023, la Compañía no se ha inscrito en el Registro de Valores Extranjeros ni ha cotizado sus valores en

mercados regulados extranjeros, según dispone la Comisión para el Mercado Financiero.

DOCUMENTOS Constitutivos

Litoral Transmisión S.A. fue constituida con motivo de la división de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., RUT N°91.344.000-5, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, celebrada el 16 de septiembre de 2021, cuya acta se redujo a escritura pública, con igual fecha, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello.

Un extracto de la referida escritura, en lo que respecta a Litoral Transmisión S.A., fue publicado en el Diario Oficial del 09 de octubre de 2021 y se inscribió a Fojas 78007 N°36066, en el Registro de Comercio del Conservador de

Bienes Raíces y Comercio de Santiago, correspondiente a 2021. Dicho extracto fue rectificado y publicado en el Diario Oficial del 29 de octubre de 2021 e inscrito a Fojas 84126 Número 38840 del Registro de Comercio del año 2021. Se deja constancia que con fecha 17 de mayo de 2022, por requerimiento de la Comisión para el Mercado Financiero, se modificaron los estatutos de la sociedad. Esta modificación fue publicada en el Diario Oficial del 27 de mayo de 2022 e inscrita a Fojas 40249 N°18215 del Registro de Comercio de Santiago del año 2022.



IDENTIFICACIÓN

de la Entidad

Identificación Básica

Nombre o Razón Social: Litoral Transmisión S.A.

RUT: 77.470.446-9

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Abierta

Giro Principal: Transmisión de Energía Eléctrica

Inscripción en el Registro Especial de Entidades

Informantes: N°1201

Información de contacto

Domicilio Administrativo: San Sebastián N°2952, 2° piso,
Oficina 202, Las Condes, Santiago.

Comuna: Las Condes

Ciudad: Santiago

Región: Metropolitana

Página web: www.litoraltx.cl

Teléfono: 35 2205002

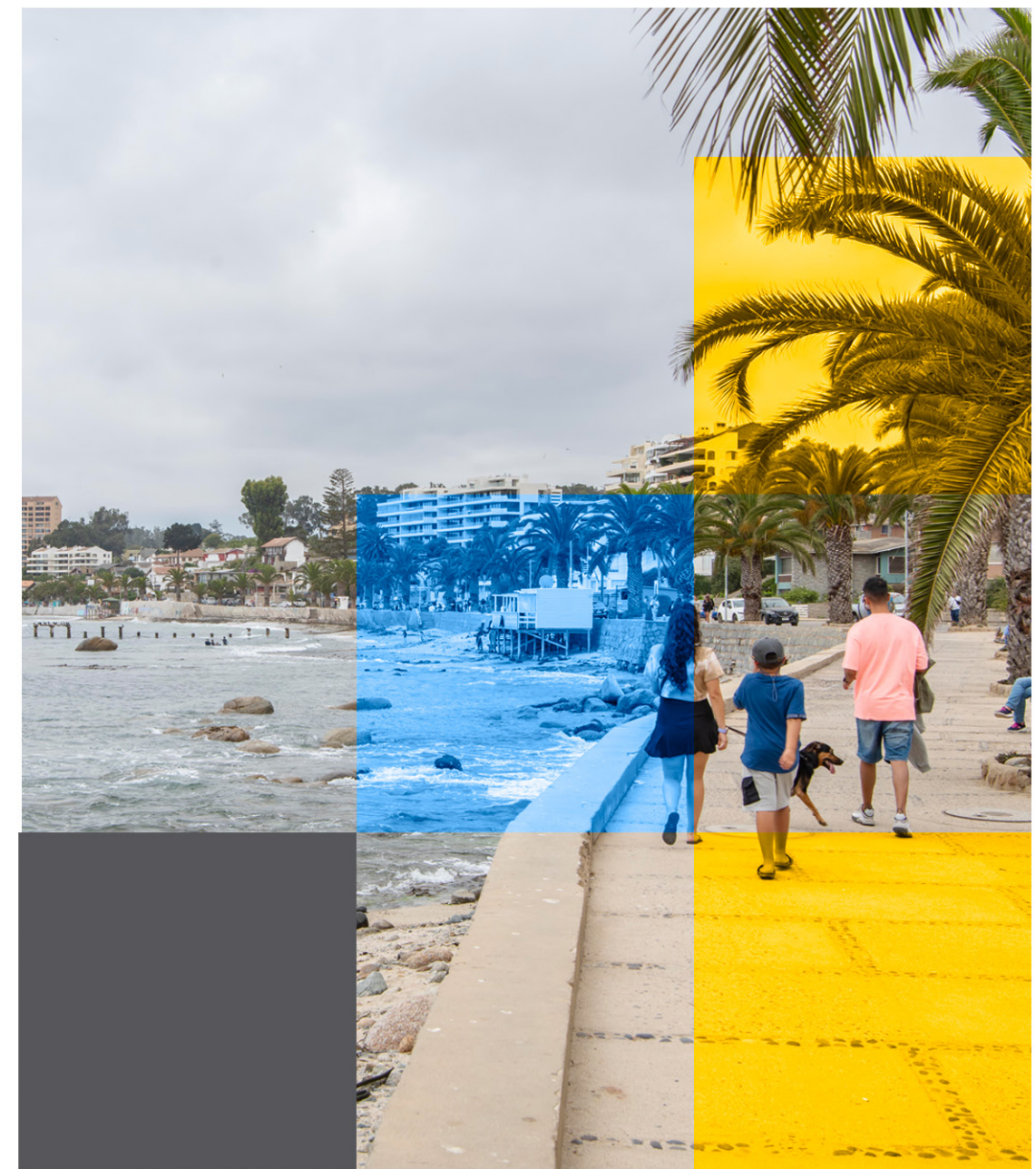
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO

ESPECIAL de Entidades

Informantes de la CMF

Litoral Transmisión S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1201, de

fecha 19 de mayo de 2022, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



PROPIEDAD Y CONTROL

de la Entidad

Accionistas de Litoral Transmisión

El capital de la Sociedad se divide en 2.500.000 acciones, sin valor nominal, todas de la misma serie, suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2023, los accionistas de Litoral Transmisión S.A. son 161, siendo Chilquinta Energía S.A. su controlador.

A continuación, se presentan los 12 mayores accionistas al término del ejercicio 2023:

Nombre completo o razón social	Nº de acciones	Porcentaje de participación
Chilquinta Energía S.A.	2.006.491	80,26
Bice Inversiones Corredores de Bolsa	77.841	3,11
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	50.138	2,01
Rojas García Agustín Darío	41.600	1,66
Inversiones Auquinco Ltda.	36.579	1,46
Electromarket S.A.	31.927	1,28
Givaudant de Horat Claudia	20.489	0,82
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	20.238	0,81
Inversiones Los Canelos Ltda.	17.992	0,72
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	15.700	0,63
Cortés Letelier Matilde	14.738	0,59
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	11.675	0,47
Los 12 mayores accionistas	2.345.408	93,82%
Los 149 menores accionistas	154.592	6,18%
Total accionistas al 31/12/2023	2.500.000	100%

Accionistas de Chilquinta Energía S.A. (Controlador) al 31 de diciembre de 2023:

Nómina de accionistas	RUT	Nº de acciones	Porcentaje de Propiedad
Inversiones State Grid International Limitada	77.811.200-0	3.596.325	99,99998%
State Grid Chile Investment SPA	77.128.163-K	1	0,00002%
Total	-	3.596.326	100%

Forma de Ejercer el Control: En forma directa en su calidad de Sociedad Matriz.

ESTRUCTURA Corporativa



GOBIERNO Corporativo

Conforme lo dispone la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la referida ley. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria, al menos en 12 oportunidades durante el año, con la finalidad de tratar diversos temas propios de su competencia.

Los Estatutos de la Empresa establecen que los Directores serán remunerados en la forma y cuantía que determine su

Junta de Accionistas. Los accionistas de la Empresa se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas podrán celebrarse en cualquier momento del año, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir sobre cualquier materia que la ley o estos estatutos entreguen al conocimiento de las juntas de accionistas y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.

Modelos de Prevención de Delitos

Litoral Transmisión S.A. y sus empresas relacionadas desarrollan sus negocios inspirados en valores y compromisos, los cuales buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implica que tanto las compañías como los colaboradores, contratistas y asesores se comporten de una manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Lo anterior se apoya en una serie de instrumentos, políticas internas y capacitaciones, a fin de cumplir, entre otras, con las obligaciones y prohibiciones de la Ley N°20.393 y sus modificaciones sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

DIRECTORIO de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2023 el Directorio de Litoral Transmisión S.A. está compuesto de la siguiente manera:

Directores Titulares

	Francisco Mualim Tietz Presidente Profesión: Ingeniero Civil Mecánico RUT: 6.139.056-1 Nacionalidad: Chilena Fecha de nombramiento: 16/09/2021 Fecha de última reelección: 25/04/2023
	Cristián Martínez Vergara Vicepresidente Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico RUT: 12.885.298-0 Nacionalidad: Chilena Fecha de nombramiento: 22/11/2022 Fecha de última reelección: 25/04/2023
	Marcelo Fuentes Álvarez Director Profesión: Ingeniero Comercial RUT: 12.636.861-5 Nacionalidad: Chilena Fecha de nombramiento: 27/01/2022 Fecha de última reelección: 25/04/2023





Carlos Corssen Pereira

Director

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

RUT: 8.532.794-1

Nacionalidad: Chilena

Fecha de nombramiento: 16/09/2021

Fecha de última reelección: 25/04/2023



Jia Jia

Director

Profesión: Licenciado en Negocios

RUT: 27.462.635-6

Nacionalidad: China

Fecha de nombramiento: 26/12/2023

Directores Suplentes

Esteban Lavanderos Werner

Director

Profesión: Ingeniero Comercial

RUT: 8.875.006-3

Nacionalidad: Chilena

Fecha de nombramiento: 28/04/2022

Fecha de última reelección: 25/04/2023

Alejandro Reyes Miguel

Director

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

RUT: 10.047.634-7

Nacionalidad: Chilena

Fecha de nombramiento: 16/09/2021

Fecha de última reelección: 25/04/2023

Juan Tapia Tapia

Director

Profesión: Abogado

RUT: 10.308.208-0

Nacionalidad: Chilena

Fecha de nombramiento: 28/04/2022

Fecha de última reelección: 25/04/2023

Leslie Sepúlveda Vergara

Directora

Profesión: Ingeniera Civil

RUT: 12.606.621-K

Nacionalidad: Chilena

Fecha de nombramiento: 25/04/2023



Integrantes del Directorio que formaron parte de éste en los últimos dos años:

Kebing Zhou
Director
Profesión: Contador Público, Analista Financiero
RUT: 27.503.656-0
Nacionalidad: China
Fecha de Nombramiento: 25/04/2023
Fecha de cesación del cargo: 30/11/2023

Florencia Emilfork Bornscheuer
Directora
Profesión: Abogada
RUT: 12.845.315-6
Nacionalidad: Chilena
Fecha de nombramiento: 27/01/2022
Fecha de cesación del cargo: 28/04/2022

Marcelo Luengo Amar
Vicepresidente
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 7.425.589-2
Nacionalidad: Chilena
Fecha de última reelección: 16/09/2021
Fecha cesación del cargo: 22/11/2022

José Morales Devia
Director
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 11.232.291-4
Nacionalidad: Chilena
Fecha de última reelección: 16/09/2021
Fecha cesación del cargo: 22/11/2022

Allan Hughes García
Director
Profesión: Ingeniero Comercial
RUT: 8.293.378-6
Nacionalidad: Chilena
Fecha de última reelección: 31/12/2021
Fecha cesación del cargo: 29/11/2021

Manuel Pfaff Rojas
Director
Profesión: Abogado
RUT: 8.498.630-5
Nacionalidad: Chilena
Fecha de última reelección: 16/09/2021
Fecha cesación del cargo: 31/12/2021

DIVERSIDAD del Directorio

Género	
Masculino	8
Femenino	1
Total	9

Nacionalidad	
Chilena	8
Extranjera	1
Total	9

Edad	
Inferior a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	4
Entre 51 y 60 años	4
Más de 60 años	1
Total	9

Antigüedad	
Menos de 3 años	9
Entre 3 y 6 años	0
Entre 7 y 8 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
Total	9



REMUNERACIÓN del Directorio

El Directorio de Litoral Transmisión S.A. no percibió remuneraciones durante el periodo informado.

NUESTROS Ejecutivos

La dotación del personal de Litoral Transmisión S.A., de gerenciamiento y administrativa, es provista por una empresa relacionada, conforme a un contrato de servicio.

ORGANIGRAMA

No aplica, conforme a lo indicado precedentemente.

DIVERSIDAD Ejecutiva

No aplica, conforme a lo indicado precedentemente.

REMUNERACIONES de Gerentes y Ejecutivos

No aplica, conforme a lo indicado precedentemente.

INDEMNIZACIONES por Años de Servicio de Gerentes y Ejecutivos Principales

No se registraron pagos por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

PLANES de Incentivos

La Compañía no ha definido un sistema de incentivos para Gerentes y Ejecutivos.

NUESTROS Colaboradores

La dotación del personal de Litoral Transmisión S.A., de gerenciamiento y administrativa, es provista por una empresa relacionada, conforme a un contrato de servicio.

DIVERSIDAD de la Organización

No aplica según lo indicado anteriormente.

BRECHA SALARIAL por Género

No aplica, conforme a lo indicado anteriormente.



POLÍTICA de Dividendos

El Directorio propuso la Política General de Dividendos, que fue aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas el 25 de abril de 2023.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como a su monto, es fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. Éste podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económico-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las leyes y reglamentos establezcan. Asimismo,

dentro de sus facultades legales el Directorio podrá otorgar dividendos provisorios y/o eventuales, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos, corresponde a la intención del Directorio de la Sociedad, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Dividendos

La utilidad del ejercicio 2023 fue de M\$433.925. Las ganancias obtenidas en este periodo se clasifican como utilidad distribuable en su totalidad y están sujetas a su reparto, en función de la

Política de Dividendos.

Litoral Transmisión S.A durante el año 2023 realizó pago de dividendos por M\$230.838.

Número de Dividendo	Fecha de pago	Tipo	Monto por acción \$
1	26 - 05 - 2023	Definitivo	92,3350852

Transacción de acciones

Durante el año 2023 no se realizaron transacciones bursátiles en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Procedimiento para la Distribución de Dividendos

El dividendo definitivo, en cuanto a procedencia y monto, lo fija la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. Éste podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económico-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las leyes y reglamentos establezcan.

Asimismo, dentro de sus facultades

legales, el Directorio podrá otorgar dividendos provisorios y/o eventuales, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Procedimiento para el pago de Dividendos

Aquellos accionistas que lo deseen pueden pedir que sus dividendos les sean depositados en cuenta corriente, de ahorro o vista, lo cual debe ser solicitado por escrito, mediante carta o completando el formulario disponible para estos efectos en las Oficinas de la Empresa, ubicadas en Avenida Argentina N°1, piso 9, Valparaíso.

La solicitud debe ser firmada por el titular de las acciones o por el representante legal, en el caso de personas jurídicas.

Adicionalmente, aquellos accionistas que lo soliciten por escrito, bajo su responsabilidad, pueden recibir el pago de su dividendo por correo certificado, siempre que el monto de este no exceda de UF 500. La solicitud debe ser firmada por el Titular de las acciones o por el representante legal, en el caso de personas jurídicas.

Cualquier modificación a los procedimientos de pago es dada a conocer a los accionistas en el respectivo Aviso de Pago de Dividendos.



DESCRIPCIÓN del Sector Eléctrico

Las actividades relacionadas con la transmisión y distribución de electricidad están sujetas a la regulación establecida en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 de 2006. Este decreto, que establece el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1982, conocido como la Ley General de Servicios Eléctricos en Materia de Energía Eléctrica, es administrado por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Cabe destacar que dicho marco normativo ha experimentado modificaciones significativas, entre las cuales se incluye la Ley N°20.928, que introduce mecanismos destinados a asegurar la equidad en las tarifas de servicios eléctricos. Esta ley fue publicada en el Diario Oficial el 22 de junio de 2016.

Adicionalmente, la Ley N°20.936, publicada el 20 de julio de 2016, ha instaurado un nuevo sistema de transmisión eléctrica y ha creado un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Este cambio busca mejorar la eficiencia y coordinación en la gestión del sistema eléctrico.

Por último, la Ley N°21.194, publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2019, ha reducido la rentabilidad de las empresas de distribución y perfeccionado el proceso de distribución eléctrica. Estas medidas buscan optimizar el funcionamiento del sector eléctrico, garantizando un equilibrio entre los intereses de las empresas y el bienestar de los consumidores.

Las tarifas reguladas están compuestas por los costos asociados a la generación y transporte de electricidad hasta las instalaciones de distribución, así como el valor añadido de distribución. El costo de generación que afecta al cliente final es determinado por el Ministerio de Energía, mediante los Decretos de Precios de Nudo, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°158 del DFL N°4/2006, de acuerdo con lo estipulado en la Ley N°20.928 y la Ley N°21.185.

El objetivo de la Ley N°20.928 es, por una parte, disminuir las tarifas de los clientes regulados en aquellas comunas que posean centrales de generación de energía eléctrica (Reconocimiento de Generación Local), además de acotar las diferencias de tarifas eléctricas residenciales entre las distintas zonas del país (Equidad Tarifaria Residencial).

Por su parte, la Ley N°21.185, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados.

El sector eléctrico en Chile tiene tres segmentos interconectados que forman el sistema eléctrico: generación, transmisión y distribución, con funciones diferentes que permiten que los clientes finales cuenten con energía eléctrica.

En Chile operan cinco sistemas independientes: el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el Sistema de Los Lagos, el Sistema de Aysén (SEA), Sistema de Magallanes (SEM) y el de Isla de Pascua.

El Sistema Eléctrico Nacional representa más del 99% de la generación eléctrica del país, teniendo una capacidad instalada de 33.987 MW a diciembre de 2023 (Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional).

La coordinación de la operación del Sistema Eléctrico Nacional está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), cuyo principal papel es preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones y el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, según la ley y los reglamentos pertinentes.

El mercado eléctrico en Chile es desarrollado por empresas privadas, las cuales se desempeñan acorde al marco legal del sector. Cada segmento del sistema eléctrico tiene una normativa específica, por tanto, las empresas operan bajo ese tenor. Los segmentos de transmisión y distribución poseen características de monopolio natural, por lo tanto, son sectores regulados, mientras que la generación sigue reglas de la libre competencia.

El Estado cumple un rol de regulador y fiscalizador. El organismo público responsable del sector es el Ministerio de Energía, quien elabora y coordina los planes, políticas y normas para el desarrollo energético del país. Bajo la administración del Ministerio de Energía está la Comisión Nacional de Energía, que analiza los precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de generación, transmisión y distribución, y además la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que vela por el cumplimiento de la normativa respecto de la calidad, seguridad y precios de los servicios o productos de energía.

Cada uno de los segmentos del sistema eléctrico tiene características propias, las cuales se resumen a continuación:



Generación

Tiene como función la producción de energía eléctrica, que se puede generar mediante diferentes tecnologías e insumos, entre los principales: hidroeléctrica, termoeléctrica, eólica y solar.

Las empresas generadoras deben coordinar la operación de sus centrales a través del CEN.

Transmisión

Es un sector que tiene como función el transporte de la energía producida en todos los puntos del sistema eléctrico. La transmisión, se realiza en niveles altos de voltaje, superior a 23 kV.

El Sistema de Transmisión, es un conjunto de líneas y subestaciones eléctricas cuya operación es supervisada por el Coordinador Eléctrico Nacional y posee los siguientes segmentos:

• Sistema de Transmisión Nacional:

Posibilita el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico, frente a diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones de generación, incluyendo situaciones de contingencia y falla, considerando las exigencias de calidad y seguridad de servicio.

• Sistema de Transmisión para Polos de Desarrollo:

Destinado a transportar energía eléctrica producida por medios de generación ubicados en un mismo polo de desa-

rollo, hacia el sistema de transmisión.

• Sistema de Transmisión Zonal:

Sistema dispuesto esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión.

• Sistema de Transmisión Dedicada:

Dispuesto esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectarla.

Distribución

La Distribución constituye un sector cuya función principal es la entrega de energía eléctrica a los clientes finales. El sistema de distribución abarca instalaciones diseñadas para suministrar o permitir inyecciones a clientes o usuarios dentro de su área de concesión, y a aquellos fuera de ella que se conectan a una empresa distribuidora mediante líneas propias o arrendadas. Este sistema integral engloba los Sistemas de Medición, Monitoreo y Control, así como los Sistemas de Medida para Transferencias Económicas y los Sistemas de Monitoreo. La tensión nominal del sistema se limita a 23 kV o menos.

Las empresas distribuidoras obtienen sus ingresos provenientes de los clientes

finales mediante el Valor Agregado de Distribución (VAD), que representa el costo medio incorporando los gastos de inversión y operación de una empresa modelo o teórica que opera

eficientemente en el país, siguiendo prácticas eficaces en la política de inversiones y gestión. El VAD no refleja los costos específicos de las empresas distribuidoras.

MARCO Regulatorio

El marco regulatorio que norma el sector eléctrico está compuesto principalmente por la Ley General de Servicios Eléctricos, Decreto con Fuerza de Ley 4/2018, el Reglamento de la Ley Eléctrica Decreto Supremo N°327-1997 y sus modificaciones, además de normas que han ido perfeccionando el funcionamiento del sector. Las normativas más importantes para la transmisión eléctrica de los últimos años se detallan a continuación:

Ley de Transmisión N°20.936:

Publicada en el Diario Oficial el 11 de julio de 2016. Esta ley establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, que introdujo cambios estructurales al sector eléctrico chileno. La Ley de Transmisión creó el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y modificó sustancialmente la regulación aplicable a los sistemas de transmisión. Esta ley ha requerido del desarrollo de reglamentos y normas para su aplicación.

Decreto N°10:

Publicado en el Diario Oficial el 13 de junio de 2020, corresponde al Reglamento de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión. El reglamento tiene por objetivo establecer las disposiciones aplicables a los procesos de calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de los sistemas de transmisión o de transporte de electricidad, así como las demás materias necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos señalados.

Decreto N°37:

Publicado en el Diario Oficial el 25 de mayo de 2021, corresponde al Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión. El reglamento establece las disposiciones aplicables al régimen de acceso abierto al que están sujetos los sistemas de transmisión, al proceso de planificación de la transmisión y al proceso de licitación de las obras de expansión, y las demás materias necesarias para el desarrollo de los procesos señalados.



TEMAS Regulatorios 2023

Hitos Relevantes

Enero

El 05 de enero fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Exento 257, que Fija Obras Nuevas de los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal que deben iniciar su proceso de licitación, en los doce meses siguientes, correspondientes al plan de expansión del año 2021.

Febrero

El 16 de febrero fue publicado en el Diario Oficial el Decreto 7T que Fija valor Anual de las Instalaciones de Transmisión Nacional, Zonal y de las Instalaciones de Transmisión Dedicada utilizada por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios.

Junio

El 16 de junio de 2023, fue emitida la Resolución Exenta N°257 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba el informe técnico definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren a los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Diciembre

El 18 de diciembre de 2023, fue emitida la Resolución Exenta N°624 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba el informe técnico definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

REVISIONES Tarifarias

Fijación de Tarifas de Transmisión

El valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal, de sistema de transmisión para polos de desarrollo y el pago por uso de las instalaciones dedicadas de los usuarios regulados por precios, lo determina la Comisión, cada cuatro años con base en la valorización de las instalaciones. Para cada tramo de un sistema de transmisión se determina el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT), compuesto por la anualidad del Valor de Inversión (VI) del tramo, más los Costos Anuales de Operación, Mantenimiento y Administración del tramo respectivo (COMA), ajustados por los efectos de impuestos a la renta.

El VI de una instalación de transmisión es la suma de los costos eficientes de adquisición e instalación de sus componentes, en función de sus características físicas, de acuerdo con valores de mercado. Por su parte, el COMA se determina como los costos

de operación, mantenimiento y administración de una única empresa eficiente y que opera las instalaciones permanentemente bajo los estándares establecidos en la normativa vigente.

El 16 de febrero de 2023 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto 7T, el cual fijó el Valor Anual de las Instalaciones de Transmisión Nacional, Zonal y de las Instalaciones de Transmisión dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, por el cuadrienio 2020-2023.

Respecto al proceso de valorización cuadrienal 2024-2027, ha comenzado el proceso de calificación de instalaciones. El 25 de octubre de 2023, mediante Resolución Exenta N°514, fue emitido el Informe Técnico Preliminar de Calificación de los Sistemas de Transmisión para dicho el periodo 2024-2027.



MARCAS y Patentes

Litoral Transmisión S.A no posee marcas ni patentes.

PROPIEDADES e Instalaciones

Litoral Transmisión S.A. tiene las siguientes subestaciones en la Región de Valparaíso: El Totoral, Las Balandras, Las Piñatas, San Jerónimo y Tap Off El Manzano.

Todas estas instalaciones están emplazadas en terrenos propios.

2023	
Kilometros acumulados en línea de transmisión por zona	
Valparaíso	13,83
Total	- 13,83

NUESTRO Mercado

Litoral Transmisión S.A. participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión, transportando la energía eléctrica hacia los centros de consumo donde se encuentran los

clientes regulados, abastecidos por las empresas distribuidoras, así como también a clientes libres. Además, cuenta con presencia geográfica en la Región de Valparaíso.

Canales de venta

Consiste en un contacto directo con la compañía transmisora, quien canaliza

todas las solicitudes a través del área de Grandes Clientes.

Indicador	Transmisión nacional
Número de clientes que individualmente representan el 10% de los ingresos	1

PLANES de Inversión

La Empresa invirtió durante 2023 un monto de M\$1.423.958, de los cuales, M\$123 fueron destinados al reemplazo de activos en subestaciones. En cuanto a las obras de transmisión, el monto alcanzó los MM\$1.300 los cuales fueron destinados a las obras de ampliación de la Subestación Totoral, proyecto

que consistió en reemplazo de un transformador de 66/12 kV y 8 MVA de capacidad, por un equipo de 15 MVA junto a la construcción de su paño de conexión en 66 kV. Además, el proyecto incluye la ampliación de la barra de 12 kV en dos posiciones y un nuevo paño para un futuro alimentador.

2023							
Proyectos de inversión relevantes	Ubicación (país/región)	Descripción	Horizonte de implementación (corto, mediano, largo)	Estado de avance	Fuentes de financiamiento	Monto invertido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre (CLP)	Monto total de inversión estimado (CLP)
Ampliación Subestación Totoral	Chile/ Valparaíso	El proyecto consistió en el reemplazo del transformador de 66/12 kV y 8 MVA de capacidad existente en la S/E El Totoral, por un equipo de 15 MVA junto a la construcción de su respectivo paño de conexión en 66 kV. Además, el proyecto incluye la ampliación de la barra de 12 kV en dos posiciones y un nuevo paño para un futuro alimentador.	Mediano	100%	Capital	1.300.490.152	2.025.476.028



GESTIÓN Financiera

Para efectos de gestión y desarrollo de Litoral Transmisión S.A., el área financiera se administra centralizadamente, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, ejecutando las funciones de planificación y administración de las fuentes de financiamiento y el uso de los fondos. Para efectuar tales actividades

se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Litoral Transmisión S.A. opera con el Banco BCI y Santander.

SEGUROS

Para resguardar los riesgos propios del mercado en el que participa, la Sociedad mantiene seguros que permiten proteger sus inventarios y operaciones. Entre éstos destacan los seguros de incendio, sismo y terrorismo para sus instalaciones eléctricas y bienes muebles e inmuebles, de responsabilidad civil por las acciones de su operación, así como por las actuaciones del personal, de vehículos, de accidentes personales y vida.

Las empresas contratadas para estos efectos son trabajadas mediante las corredoras Marsh S.A y Willis Towers Watson S.A. quienes se dedican en el apoyo de búsqueda de las mejores compañías para cobertura de riesgos y en la gestión administrativa y operacional de siniestros.

FACTORES de Riesgo

Riesgos Financieros

La exposición de Litoral Transmisión S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, evaluadas y mitigadas mediante su política de administración financiera. En estas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Litoral Transmisión S.A. son:

Riesgo de Tipo de Cambio:

Este se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

Riesgo a la Tasa de Interés:

Este se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2023 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

Riesgo de Crédito:

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

A) Activos Financieros:

Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.



Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

B) Deudores por Ventas:

Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro establecido.

Riesgo de Liquidez:

Este riesgo está asociado a la capacidad

de la Compañía para generar los flujos necesarios y de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos se mantienen en inversiones financieras de corto plazo según las necesidades de caja proyectadas para cada periodo.

HECHOS Esenciales

A continuación, se detallan los hechos relevantes del periodo, concluido el 31 de diciembre de 2023.





HECHO ESENCIAL
LITORAL TRANSMISIÓN S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1201

GG-002/2023
Santiago, enero 25 de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Litoral Transmisión S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 24 de enero de 2023, se dio cuenta de la renuncia de la Directora Titular señora Florencia Emilfork Borscheuer y la de su suplente, señor Juan Tapia Tapia. En la misma oportunidad, el Directorio decidió nombrar al señor Kebin Zhou como reemplazo de Florencia Emilfork Borscheuer.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Paulina Guzmán Trujillo
Gerente General
Litoral Transmisión S.A.



HECHO ESENCIAL
LITORAL TRANSMISIÓN S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1201

GG-005/2023
Santiago, 22 de marzo de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultada por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión de Directorio de esta compañía, celebrada el 21 de marzo de 2023, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 25 de abril de 2023, el pago de un dividendo definitivo de \$92.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2022.

El dividendo se pagará en la fecha que la Junta determine, cumpliendo con lo que sobre el particular ordena la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas

Saluda atentamente a usted,

Paulina Guzmán Trujillo
Gerente General
Litoral Transmisión S.A.





HECHO ESENCIAL
LITORAL TRANSMISIÓN S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1201

GG-004/2023
Santiago, marzo 22 de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

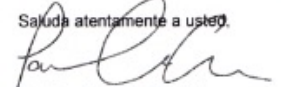
En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 de 1982 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, estando debidamente facultada por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión celebrada el día 21 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2023, a las 13:00 horas en sus oficinas de Santiago ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.
- Distribución de utilidades y dividendo definitivo del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.
- Política de Dividendos del ejercicio 2023. (Circular N°687 de 1987).
- Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
- Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que los medios tecnológicos que se utilicen constituirán el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagios virales. De conformidad con lo dispuesto por la NCG N° 435, en la citación a la junta que se enviará oportunamente se indicará en mayor detalle el mecanismo para ello y la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

Saluda atentamente a usted,


Paulina Guzmán Trujillo
Gerenta General
Litoral Transmisión S.A.



HECHO ESENCIAL
LITORAL TRANSMISIÓN S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1201

GG-008/2023
Santiago, 26 de abril de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°346 de esa Comisión, debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En la Junta Ordinaria de Accionistas de LITORAL TRANSMISION S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2023, se renovó íntegramente su Directorio, el que quedó integrado como sigue:

Directores	Directores Suplentes
Francisco Mualim Tietz	Juan Tapia Tapia
Cristián Martínez Vergara	Leslie Sepúlveda Vergara
Marcelo Fuentes Álvarez	Esteban Lavanderos Werner
Kebing Zhou	Jia Jia
Carlos Corssen Pereira	Alejandro Reyes Miguel

Los directores titulares y los respectivos suplentes, desempeñarán sus funciones por un período de tres años.

En la sesión de Directorio que se celebró a continuación de la junta referida, se nombró como Presidente a don Francisco Mualim Tietz y como Vicepresidente a don Cristián Martínez Vergara.

Saluda atentamente a usted,


Paulina Guzmán Trujillo
Gerenta General
Litoral Transmisión S.A.





"HECHO ESENCIAL"
LITORAL TRANSMISION S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.201

GG-009/2023
Santiago, abril 26 de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señora Presidenta,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Junta Ordinaria de Accionistas de LITORAL TRANSMISION S.A. celebrada el 25 de abril de 2023, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$92 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2022.

Este dividendo se pagará el 26 de mayo de 2023, en calle San Sebastián N° 2952, oficina 202, Las Condes, si las restricciones sanitarias lo permiten.

Se adjunta Formulario N° 1 de acuerdo con la Circular N° 660 de 22.10.1986.

Saluda atentamente a usted,



Paulina Guzmán Trujillo
Gerenta General
Litoral Transmisión S.A.



COMISION PARA
EL MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información original:	SI	0.02	Fecha envío:	26-04-2023	(dd/mm/aa)
------	-----------------------	----	------	--------------	------------	------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01	R.U.T.	77.470.446-9	1.02	Fecha de envío	26-04-2023	(dd/mm/aa)
1.03	Nombre de la Sociedad	LITORAL TRANSMISION S.A.	Form. original	26-04-2023	(dd/mm/aa)	
1.04	N° Registro de Valores	1.201	1.05	Serie Afecta	Unica	
1.06	Código Bolsa	LITORALTX	1.07	Individualización del movimiento:	1	

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01	Fecha de acuerdo	25-04-2023	(dd/mm/aa)			
2.02	Toma del acuerdo	1	(1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio).			
2.03	Monto del dividendo	230.837.713	2.04	Tipo de moneda	\$	

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01	Número de Acciones	2.500.000	3.02	Fecha límite	20-05-2023	(dd/mm/aa)
------	--------------------	-----------	------	--------------	------------	------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01	Tipo de Dividendo	2	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)		
4.02	Cierre del Ejercicio	31-12-2022	(dd/mm/aa)		
4.03	Forma de Pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)		

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01	Pago en dinero	92	5.02	Tipo de moneda	\$	
5.03	Fecha de pago	26-05-2023	(dd/mm/aa)			

Continúa en la siguiente hoja

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha Inicio opción	:	/ /	(dd/mm/aa)
6.02	Fecha término opción	:	/ /	(dd/mm/aa)
6.03	Fecha entrega títulos	:	/ /	(dd/mm/aa)
6.04	Serie a optar	:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.05	Accs. post-movimiento	:		
6.06	R.U.T. soc. emisora	:	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código bolsa	:		
6.08	Factor acciones	:	acciones a recibir x 1 acción c/derecho	
6.09	Precio de la acción	:	/acc.	6.10 Tipo de moneda:

7. OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD	:	Sociedad Anónima Abierta
PUBLICACION AVISO	:	12 de Mayo de 2023, www.lanacion.cl
TRATAMIENTO TRIBUTARIO	:	Constituye renta para efectos de impuesto Global Complementario con un crédito por concepto de Impuesto de Primera Categoría.
LUGAR DE PAGO	:	San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes. de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes. sujeto a las restricciones sanitarias que puedan estar vigentes. Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado, este dividendo les será depositado en la cuenta corriente indicada por los mismos.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: PAULINA GUZMAN TRUJILLO
GERENTA GENERAL



"HECHO ESENCIAL"
LITORAL TRANSMISION S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.201

GG-011/2023
Santiago, mayo 25 de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señora Presidenta,

Con fecha 26 de abril de 2023, enviamos a esa Comisión carta EC-009/2023, en la cual informamos el reparto de un dividendo definitivo que se pagaría el día 26 de mayo de 2023.

Hemos detectado un error en cuanto al monto de pago del dividendo que dice \$92, y debe decir, \$92.3350852.

Adjuntamos Formulario N° 1 rectificado.

Saluda atentamente a usted,

Paulina Guzmán Trujillo
Gerenta General
Litoral Transmisión S.A.



COMISION PARA
EL MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: NO 0.02 Fecha envío: 25-05-2023 (dd/mm/aa)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 77.470.446-9 1.02 Fecha de envío : 25-04-2023 (dd/mm/aa)
1.03 Nombre de la Sociedad : LITORAL TRANSMISION S.A. Form. original : Unica
1.04 N° Registro de Valores : 1.201 1.05 Serie Afecta : Unica
1.06 Código Bolsa : LITORALT 1.07 Individualización del movimiento: 1

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 25-04-2023 (dd/mm/aa)
2.02 Toma del acuerdo : 1 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de Directorio).
2.03 Monto del dividendo : 230.837.713 2.04 Tipo de moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones : 2.500.000 3.02 Fecha límite : 20-05-2023 (dd/mm/aa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo : 2 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio : 31-12-2022 (dd/mm/aa)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo
en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero : 92.3350852 5.02 Tipo de moneda : \$
5.03 Fecha de pago : 26-05-2023 (dd/mm/aa)

Continúa en la siguiente hoja

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha Inicio opción : / / (dd/mm/aa)
6.02 Fecha término opción : / / (dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega títulos : / / (dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar : / (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-movimiento : /
6.06 R.U.T. soc. emisora : / (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es
titular)
6.07 Código bolsa : /
6.08 Factor acciones : / acciones a recibir x 1 acción c/derecho
6.09 Precio de la acción : /acc. 6.10 Tipo de moneda: /

7. OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD : Sociedad Anónima Abierta
PUBLICACION AVISO : 12 de Mayo de 2023, www.lanacion.cl
TRATAMIENTO TRIBUTARIO : Constituye renta para efectos de impuesto Global Complementario con un
crédito por concepto de Impuesto de Primera Categoría.
LUGAR DE PAGO : San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes.
de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes.
sujeto a las restricciones sanitarias que puedan estar vigentes.
Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado, este dividendo les será
depositado en la cuenta corriente indicada por los mismos.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión de la verdad, por lo que asumo
la responsabilidad legal correspondiente."

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: PAULINA GUZMAN TRUJILLO
GERENTA GENERAL





HECHO ESENCIAL
LITORAL TRANSMISIÓN S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1201

GG-017/2023
Santiago, 01 de diciembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Litoral Transmisión S.A. lo siguiente:

Con fecha 30 de noviembre de 2023, el Director Titular, don Keping Zhou, presentó su renuncia por escrito al Directorio.

Saluda atentamente a usted,


Paulina Guzmán Trujillo
Gerente General
Litoral Transmisión S.A.



HECHO ESENCIAL
LITORAL TRANSMISIÓN S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1201

Santiago, diciembre 27 de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Litoral Transmisión S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 26 de diciembre de 2023, se dio cuenta de la renuncia del Director Titular señor Keping Zhou. En este sentido, producto de esta vacancia, asumió en su reemplazo en el cargo de Director Titular, su suplente, el Sr. Jia Jia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Rocio Mansilla Fischer
Secretaria abogada del Directorio
Litoral Transmisión S.A.



INFORMACIÓN Sobre Subsidiarias y Asociadas

IDENTIFICACIÓN de la Entidad

Identificación Básica

Nombre o Razón Social:

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.

RUT: 94.959.000-3

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada

Giro Principal: Producción de Energía Eléctrica

Información de Contacto

Domicilio Legal: San Sebastián N°2952, 2° piso, Oficina 202, Las Condes, Santiago.

Casa Matriz: Avenida Peñablanca N°540, Algarrobo

Teléfono: 35 22 05 002

Presidente: Francisco Mualim Tietz

Vicepresidente: Cristián Martínez Vergara

Directorio: Marcelo Fuentes Álvarez / Carlos Corssen Pereira / Jia Jia

Gerenta General: Paulina Guzmán Trujillo

Litoral Transmisión S.A. posee una participación del 99,5% en la propiedad de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. (Gesán S.A.). La inversión representa un 8,41% sobre el activo de Litoral Transmisión S.A.

INFORMACIÓN Histórica

Ubicada en el sector El Sauce del Río Aconcagua, en la Comuna de Los Andes de la Región de Valparaíso, la Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., es una central de generación hidráulica de paso, con más de 100 años de funcionamiento.

Fundada en 1911, entró en operación con dos turbinas, para luego alcanzar su capacidad actual, con cuatro unidades, tres alemanas y una estadounidense. Su capacidad instalada es de 1.100 kW.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de septiembre 2021, se acordó la división de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., en cumplimiento de la Ley N°21.194, que dispuso que las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica deben tener como giro exclusivo la distribución de energía eléctrica.

De esta manera, se crea la sociedad Litoral Transmisión S.A., asignándoseles las acciones de Generadora Sauce Los Andes S.A. a la nueva entidad.

DOCUMENTOS Constitutivos

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, constituida el 21 de febrero de 1983 mediante escritura pública, otorgada ante Patricio Zaldívar Mackenna, Notario Público. Su extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas N°3.353 N°1.855, de 1983, siendo publicado en el Diario Oficial el 28 de febrero del mismo año.

La concesión para operar la central fue otorgada mediante Decreto Supremo N°1426 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 1982.

Posterior a eso, en 1983, fue inscrito el dominio de los derechos de aprovechamiento de aguas del Río Aconcagua, a Fojas N°18/22 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes.



PROPIEDAD Y CONTROL

de la Entidad

El capital de la Sociedad se divide en 50.000 acciones, sin valor nominal y todas de una misma serie.

Accionistas	Nº de accionistas	Porcentaje de Propiedad
Litoral Transmisión S.A.	49.750	99,5%
Chilquinta Energía S.A.	250	0,5%
Total	50.000	100%

ACTIVIDADES

de la Entidad

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. dispone de cuatro unidades hidráulicas de pasada, destinadas a la generación de energía eléctrica. La producción del ejercicio se comercializó a precio estabilizado.

La energía facturada durante el periodo fue de 2.883 MWh, lo que representa un incremento en las ventas de energía del 5%, respecto del ejercicio 2022.

REMUNERACIÓN

del Directorio

Durante el 2023 el Directorio no percibió remuneraciones.

DOTACIÓN

del Personal

Al 31 de diciembre de 2023, el número de colaboradores es de seis personas.

DIVERSIDAD

de la Organización

Género	
Masculino	6
Femenino	0
Total	6

Nacionalidad	
Chilena	6
Extranjera	0
Total	6

Edad	
Inferior a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	1
Más de 60 años	3
Total	6

Antigüedad	
Menos de 3 años	0
Entre 3 y 6 años	1
Entre 7 y 8 años	0
Entre 9 y 12 años	1
Más de 12 años	4
Total	6



BRECHA SALARIAL por Género

En el caso de Gesan S.A. no se incluye información sobre las brechas, ya que son cargos ocupados por hombres.

GESTIÓN Financiera

La Sociedad opera con el Banco de Chile y Banco Santander.

Seguros

Para resguardar los riesgos propios del mercado en el que participa, la Sociedad mantiene seguros que permiten proteger sus inventarios y operaciones. Entre éstos destacan los seguros de incendio, sismo y terrorismo para sus instalaciones eléctricas y bienes muebles e inmuebles, de responsabilidad civil por las acciones de su operación, así como por las actuaciones del personal, de vehículos,

de accidentes personales y vida.

Las empresas contratadas para estos efectos son trabajadas mediante las corredoras Marsh S.A y Willis Towers Watson S.A. quienes se dedican en el apoyo de búsqueda de las mejores compañías para cobertura de riesgos, así mismo en la gestión administrativa y operacional de siniestros.

OBRAS Ejecutadas

Durante el año 2023 la empresa GESAN no realizó inversión de capital.

TRANSACCIÓN de Acciones

Durante el año 2023 no se realizaron transacciones bursátiles en la Bolsa de Comercio de Santiago.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS y propociones de Acciones

No hubo transacción de acciones durante 2023.

DECLARACIÓN de Responsabilidad

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, la Memoria Anual es suscrita por los Directores y la Gerenta General de Litoral Transmisión S.A. declarando la veracidad de la información contenida en la presente.

Francisco Mualim Tietz
Presidente
RUT: 6.139.056-1

Cristián Martínez Vergara
Vicepresidente
RUT: 12.885.298-0

Marcelo Fuentes Álvarez
Director
RUT: 12.636.861-5

Carlos Corssen Pereira
Director
RUT: 8.532.794-1

Jia Jia
Director
RUT: 27.462.635-6

Paulina Guzmán Trujillo
Gerenta General
RUT: 15.098.680-K





ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Litoral Transmisión S.A. y Filial



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Litoral Transmisión S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Litoral Transmisión S.A. y filial (la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos – integridad financiera y operativa

Como se indica 1.1., estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Sociedad con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de dicha matriz.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 26, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:



4A1A3834C94A452...

Marcela Tapia Espinoza
RUT: 10.305.871-6
Socia

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	22.475	428.065
Otros activos no financieros, corrientes	5	13.099	11.582
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	1.363.920	1.454.874
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	26.455	50.585
Activos por impuestos corrientes, corrientes	8	10.660	11.897
Total activos corrientes		1.436.609	1.957.003
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	2.547	21
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	449	864
Propiedades, plantas y equipos, neto	10	2.865.968	1.476.928
Propiedades de inversión,neto	11	76.213	77.613
Activos por impuestos diferidos	8	58.043	69.479
Total activos no corrientes		3.003.220	1.624.905
TOTAL ACTIVOS		4.439.829	3.581.908

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	1.108.200	1.587.569
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	1.262.450	185.270
Otras provisiones, corrientes	13	29.173	29.173
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	8	95.327	119.839
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	2.000	2.000
Total pasivos corrientes		2.497.150	1.923.851
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	8	166.517	185.775
Total pasivos no corrientes		166.517	185.775
Patrimonio:			
Capital emitido	18	244.918	244.918
Otras reservas	18	5.766	5.766
Ganancias acumuladas	18	1.523.852	1.220.105
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.774.536	1.470.789
Participaciones no controladoras	18	1.626	1.493
Total patrimonio		1.776.162	1.472.282
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		4.439.829	3.581.908

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.028.911	1.349.984
Costo de ventas	20	(297.665)	(301.498)
Ganancia bruta		731.246	1.048.486
Gastos de administración	21	(119.092)	(88.229)
Otras ganancias, netas	23	55.921	54.835
Ganancias de actividades operacionales		668.075	1.015.092
Costos financieros	24	(82.480)	(4.611)
Diferencias de cambio	24	(180)	(60)
Resultado por unidades de reajuste	24	20.416	507
Ganancia antes de impuestos		605.831	1.010.928
Gastos por impuestos a las ganancias	8	(171.773)	(241.443)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		434.058	769.485
Ganancia		434.058	769.485
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		433.925	769.460
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	18	133	25
Ganancia		434.058	769.485
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		174	308
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		174	308
Estado de resultado integral			
Ganancia		434.058	769.485
Otros resultados integrales		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		434.058	769.485
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		433.925	769.460
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	18	133	25
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		434.058	769.485

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		857.666	212.276
Otros cobros por actividades de operación		8.853	-
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(369.216)	(101.033)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(94.915)	(82.748)
Intereses recibidos		-	22.150
Impuestos a las ganancias pagados		(203.586)	(13.381)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(52.358)	913.338
Flujos de efectivo neto procedentes (utilizados)dades de operación		146.444	950.602
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos	10	(1.423.959)	(554.424)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(1.423.959)	(554.424)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		2.284.985	272.610
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(1.102.758)	(403.101)
Dividendos pagados		(227.822)	-
Intereses pagados		(82.480)	(4.611)
Flujos de efectivo neto procedentes en actividades de financiación	4	871.925	(135.102)
Incremento (decremento) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(405.590)	261.076
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(405.590)	261.076
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		428.065	166.989
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	22.475	428.065

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas				Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Capital emitido	Otras reservas varias	Total otras reservas					
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del año 2023	244.918	5.766	5.766	1.220.105	1.470.769	1.493	1.472.282	
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral	-	-	-	433.925	433.925	133	434.058	
Ganancia	-	-	-	433.925	433.925	133	434.058	
Dividendos pagados (Ver Nota 18)	-	-	-	(227.822)	(227.822)	-	(227.822)	
Incrementos por transferencias y otros cambios	-	-	-	97.644	97.644	-	97.644	
Incrementos en el patrimonio	-	-	-	303.747	303.747	133	303.880	
Patrimonio al 31.12.2023	244.918	5.766	5.766	1.523.852	1.774.536	1.626	1.776.162	

	Cambios en otras reservas				Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Otras reservas varias		Total otras reservas					
	M\$	M\$	M\$	M\$				
Capital emitido	M\$							

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Litoral Transmisión S.A. y Filial

Litoral Transmisión S.A. y Filial

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía	9
1.4. Breve descripción del negocio de la Entidad Filial	10
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	10
2.1. Bases contables	10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.4. Bases de consolidación	11
2.5. Reclassificaciones, cambios contables y corrección de errores de revelación	13
3. Criterios contables aplicados	14
3.1. Bases de presentación	14
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	14
3.1.2. Transacciones en moneda extranjera	14
3.1.3. Compensación de saldos y transacciones	14
3.1.4. Información financiera por segmentos operativos	14
3.2. Instrumentos financieros	15
3.2.1. Activos financieros	15
3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	23
3.3. Activos intangibles	26
3.3.1. Programas informáticos	26
3.4. Propiedades, plantas y equipos	27
3.5. Impuesto a las ganancias	27
3.6. Política de medio ambiente	28
3.7. Dividendos	28
3.8. Provisiones	28
3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos	28
3.10. Estado de flujo de efectivo	29
3.11. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	29
3.12. Ganancia por acción	30
3.13. Deterioro del valor de los activos	30
3.14. Arrendamientos	30
3.14.1 La Compañía y su filial como arrendadores	30
3.15. Propiedades de inversión	31
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	32
5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	33
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	33
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	37
8. Activos y pasivos por impuestos	40
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	43
10. Propiedades, plantas y equipos	45
11. Propiedades de inversión	46
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	47
13. Otras provisiones corrientes	48
14. Otros pasivos no financieros corrientes	48
15. Valor razonable de instrumentos financieros	49

16. Gestión de riesgo	50
16.1. Cambio regulatorio	50
16.2. Competencia relevante	51
16.3. Riesgo financiero	51
16.3.1. Riesgo de tipo de cambio	52
16.3.2. Riesgo a la tasa de interés	52
16.3.3. Riesgo de crédito	52
16.3.4. Riesgo de liquidez	52
16.4. Análisis de sensibilidad	53
17. Políticas de inversión y financiamiento	53
18. Patrimonio	53
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	53
b) Dividendos	53
c) Utilidad distribuable	54
d) Otras reservas	54
e) Participaciones no controladoras	54
f) Gestión de capital	55
g) Ganancias acumuladas	55
19. Ingresos por actividades ordinarias	55
20. Costo de venta	56
21. Gastos de administración	56
22. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	57
23. Otras ganancias, netas	57
24. Costos financieros y resultados por unidad de reajustes	58
25. Contingencias y restricciones	58
25.1. Juicios y contingencias	59
26. Moneda	60
27. Garantías	61
28. Cauciones obtenidas de terceros	61
29. Información financiera por segmento	61
30. Medio ambiente	66
31. Hechos posteriores	66

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Litoral Transmisión S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Abierta, nacida como resultado de la división de Compañía Eléctrica Del Litoral S.A, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de septiembre de 2021, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N°21.194 y su regulación complementaria.

La división se materializó el 31 de diciembre de 2021, para todos los efectos legales y contables pertinentes.

La Compañía tiene como objeto administrar, desarrollar y explotar en todas sus formas sistemas de transporte o transmisión de electricidad. El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en la calle San Sebastián N° 2952, Piso 2, Oficina N° 202, Las Condes, teléfono 2-3621436.

La Compañía presenta capital de trabajo negativo, sin embargo, los presentes estados financieros han sido preparados considerando que la Sociedad continuará como empresa en marcha, dicho capital de trabajo negativo se da producto de la estructura de administración de fondos que mantiene con su matriz.

Estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Sociedad con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de dicha matriz.

1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Litoral Transmisión S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1201, de fecha 19 de mayo de 2022, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

Litoral Transmisión S.A. participa del sector eléctrico de Transmisión, específicamente del segmento de la Trasmisión Zonal, que es aquella destinada a abastecer al sistema de distribución para el suministro a clientes finales. Sus instalaciones, corresponden a 2 líneas de transmisión en tensión de 66.000 Volt y a 5 subestaciones de poder de nivel de tensión de transformación de 66.000 a 12.000 Volt., las que se encuentran ubicadas en la Región de Valparaíso, Provincia de San Antonio y sus comunas de Algarrobo y El Quisco.

El negocio de la Transmisión Zonal en que participa la Compañía, está fuertemente regulado, tanto en sus aspectos técnicos como económicos. Las tarifas son fijadas por la autoridad reguladora cada 4 años.

El proceso de planificación de la expansión del sistema de transmisión está también regulado y es desarrollado en forma centralizada por la Comisión Nacional de Energía. Las obras nuevas y las de ampliación, son licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional y quienes resulten favorecidos luego de ejecutar las obras, podrán obtener un ingreso fijo por 20 años. Para las ampliaciones, el ingreso corresponderá al propietario de la instalación que es ampliada.

1.4. Breve descripción del negocio de la Entidad Filial

La actividad de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. es la generación de energía eléctrica.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos (M\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Litoral Transmisión S.A. y su filial al 31 de diciembre 2023 y 2022, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2024, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Francisco Mualim Tietz, Sr. Cristian Martínez Vergara, Sr. Marcelo Fuentes Álvarez, Sr. Carlos Corssen Pereira y Sr. Jia Jia.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera y los cambios en el patrimonio neto de Litoral Transmisión S.A. y su filial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo al 31 de diciembre 2023 y 2022.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de NIIF 17 y de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas y enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros consolidados en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3. En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2023 incorporan los estados financieros de Litoral Transmisión S.A. y la Compañía controlada por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en la filial, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Litoral Transmisión S.A. y filial.

Filial - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. De existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente, se deben consolidar por este método.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. La filial se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Litoral Transmisión S.A. y de la siguiente filial directa:

		31.12.2023			31.12.2022		
Rut	Nombre	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	99,50	-	99,50	99,50	-	99,50

A continuación, se indica información detallada de la filial al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

		31.12.2023							
RUT	Nombre	Naturaleza de la relación	Pais origen	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ganancia neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Filial	Chile	Pesos	189.347	269.369	113.703	19.914	206.800

		31.12.2022							
RUT	Nombre	Naturaleza de la relación	Pais origen	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ganancia neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Filial	Chile	Pesos	200.596	349.272	187.276	64.027	159.615

Para efectos de consolidación, los estados financieros de la filial se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones, cambios contables y corrección de errores de revelación

a) **Reclasificaciones:** La Compañía y su filial han efectuado cambios y reclasificaciones en las notas explicativas a los Estados Financieros con el propósito de optimizar la revelación de información relevante a los usuarios de los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Impuestos corrientes y no corrientes

Anterior		Actual	
Activos y Pasivos Corrientes:			
	31.12.2022 M\$		31.12.2022 M\$
Activos por impuestos corrientes	43.960	Activos por impuestos corrientes	11.897
Pasivos por impuestos corrientes	151.902	Pasivos por impuestos corrientes	119.839
Total	(107.942)	Total	(107.942)
Anterior		Actual	
Activos y Pasivos No Corrientes:			
Activos por impuestos diferidos	113.593	Activos por impuestos diferidos	69.479
Pasivos por impuestos diferidos	229.889	Pasivos por impuestos diferidos	185.775
Total	(116.296)	Total	(116.296)

Se ha realizado una reclasificación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes, así como también de los activos y pasivos por impuestos diferidos corrientes y no corrientes producto de la compensación realizada en sus filiales según lo señalado en la NIC 12.

- b) **Cambios Contables:** La Compañía y su filial no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- c) **Corrección de errores de revelación:** La Compañía y su filial no han efectuado corrección de errores de revelación a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) **Períodos cubiertos** - Los presentes estados financieros consolidados de Litoral Transmisión S.A. y filial comprenden los estados de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y anual al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022.

Estos estados financieros no incluyen el estado de otros resultados integrales, puesto que no existen operaciones que originen este tipo de partidas.

b) **Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados de Litoral Transmisión S.A. y filial al 31 de diciembre de 2023 y por el período de 1 día terminado al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y su filial han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados, la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y su filial en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado consolidado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y su filial, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas se registran como diferencias de cambio en el estado consolidado de resultados integrales.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía y su filial poseen para sus operaciones, líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Transmisión de energía
- Generación de energía

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “Transmisión de energía” corresponde al 79,90% de los ingresos ordinarios del período. Los ingresos asociados a “Generación de energía” con un 20,10%, alcanzando cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y su filial se convierten en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía y su filial pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y su filial podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y su filial podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y su filial reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedio y se incluye en la línea “Ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y su filial pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su filial gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y su filial tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y su filial reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “Ingresos financieros” en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y su filial designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y su filial no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “Ingresos financieros” en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “Diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

Deterioro de activos financieros

La Compañía y su filial reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas basadas en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y filial, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así también de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado, y se ajusta por estimaciones prospectivas. La estimación de deterioro por M\$39.526 corresponde a Generadora Eléctrica del Sauce Los Andes S.A., filial de la Compañía. Este riesgo está limitado, ya que es regulado por el mercado eléctrico, quien fija las tarifas, permitiendo la recuperación en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y su filial reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y su filial miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y su filial comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y su filial consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y su filial, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía y su filial.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Compañía y su filial asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y su filial consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y su filial pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y su filial consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y su filial consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y su filial monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y su filial consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y su filial, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y su filial).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y su filial castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y su filial en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y su filial, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y su filial de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y su filial en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y su filial esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y su filial están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía y su filial esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y su filial, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y su filial esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y su filial, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y su filial han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y su filial miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y su filial reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y su filial dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y su filial no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y su filial reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y su filial retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y su filial continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y su filial han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y su filial en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y su filial en la aplicación de NIIF 9 son las siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*'forward-looking'*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía y su filial se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía y su filial se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y su filial se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y su filial.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de

los instrumentos de patrimonio de la Compañía y su filial es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su filial y compromisos emitidos por la Compañía y su filial para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que debería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su filial gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía y su filial, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su filial que sean designados por la Compañía y su filial para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su filial son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y su filial dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su filial se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3. Activos intangibles

3.3.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y su filial han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y su filial financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y su filial.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y su filial efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.5. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.6. Política de medio ambiente

La Compañía y su filial, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.7. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.8. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía y su filial, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía y su filial no registran activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y su filial, se registran sobre base devengada.

La Compañía y su filial reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión de energía
- Peajes y transmisión
- Generación de energía y venta de energía
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía y su filial reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía y su filial realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15, con respecto a:

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

Peajes y transmisión

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de transmisión de la Compañía y su filial, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Generación y venta de energía

En este ítem se presenta el monto total de las ventas por generación de energía eléctrica. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de energía a los clientes.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por servicios de mantenimiento de la planta generadora facturados a Enerquinta S.A. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.10. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía y su filial consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y su filial, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.11. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía y su filial, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.12. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el período 2023, la Compañía matriz no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.13. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Para estos efectos, considerando que históricamente los negocios de transmisión y distribución de Chilquinta han sido administrados colectivamente como una unidad, la determinación de la unidad generadora de efectivo se determina como el conjunto de compañías de dichos negocios de distribución y transmisión.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.14. Arrendamientos

3.14.1 La Compañía y su filial como arrendadores

Los arrendamientos en los cuales la Compañía y su filial son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía y su filial son unos arrendadores, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía y su filial en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía y su filial con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía y su filial aplican NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

3.15. Propiedades de inversión

El rubro Propiedades de inversión incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si procede.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo en caja	Pesos	1.829	2.309
Saldo en banco	Pesos	20.646	425.756
Total efectivo y equivalentes al efectivo		22.475	428.065

La Compañía y su filial no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el estado de flujo de efectivo directo al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

31 de diciembre 2023

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2023 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2023 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	45.567	-	(42.552)	(42.552)	-	-	-	-	-	25.697	
Dividendos por pagar a accionistas mayoritarios	185.270	-	(185.270)	(185.270)	-	-	-	-	-	104.480	
Préstamos de empresas relacionadas	-	2.284.985	(1.102.758)	1.182.227	-	-	-	-	-	1.157.970	
Préstamos de empresas relacionadas (intereses)	-	-	(82.480)	(82.480)	-	-	-	-	-	82.480	
Total	230.837	2.284.985	(1.413.060)	871.925	-	-	-	-	-	1.288.147	

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2023, y a devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos de empresas relacionadas y servicios recibidos de empresas relacionadas.

31 de diciembre 2022

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2022 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2022 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.567	45.567
Dividendos por pagar a accionistas mayoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185.270	185.270
Préstamos de empresas relacionadas	-	272.610	(380.951)	(108.341)	-	-	-	-	-	108.341	-
Préstamos de empresas relacionadas (intereses)	-	-	(4.611)	(4.611)	-	-	-	-	-	4.611	-
Total	-	272.610	(385.562)	(112.952)	-	-	-	-	-	343.789	230.837

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2022, y a devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos de empresas relacionadas y servicios recibidos de empresas relacionadas.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Gastos anticipados (1)	13.099	11.582
Total otros activos no financieros, corrientes	13.099	11.582

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre 2023 y 2022.

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Préstamos al personal	2.547	21
Total otros activos no financieros, no corrientes	2.547	21

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y su filial.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturaciones por peaje de transmisión, y otras prestaciones.

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores comerciales, neto, corriente	1.019.458	1.372.941
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	344.462	81.933
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	1.363.920	1.454.874

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores comerciales, bruto, corriente	1.058.984	1.412.467
Otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	344.462	81.933
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	1.403.446	1.494.400

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cuentas por cobrar generación	165.450	165.671
Facturas por cobrar servicios	893.534	1.246.796
Estimación incobrables por consumidores de energía	(39.526)	(39.526)
Total deudores comerciales, neto, corriente	1.019.458	1.372.941

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Documentos por cobrar	-	709
Facturas por cobrar por otros servicios	233	557
Anticipos otorgados	882	654
Otros deudores (1)	343.347	80.013
Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente	344.462	81.933

(1) Corresponde a crédito fiscal por impuesto al valor agregado acumulado.

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía vencidas, pero no deterioradas 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	-	-
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	-	47
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	125.924	126.098
Totales	125.924	126.145

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	(39.526)	(39.526)
Saldo final	(39.526)	(39.526)

g) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes, y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

31 de diciembre de 2023

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

	Ingresos Ordinarios					Total
	Generación de energía	Servicios de transmisión	Servicios de generación	Otros ingresos de transmisión	Otros ingresos de generación	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01 de enero de 2023						1.494.400
Resultado	(9)	822.110	206.810	28.619	27.302	1.084.832
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	(1)	(71.979)	(206.810)	(28.619)	(1.858)	(309.267)
Recaudación	(221)	(862.193)	-	-	(4.105)	(866.519)
Saldo corrientes al 31 de diciembre 2023						1.403.446

Estimación deterioro de valor

	Generación de energía	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	(39.526)	(39.526)
Saldo corrientes al 31 de diciembre 2023	(39.526)	(39.526)

31 de diciembre de 2022

	Ingresos Ordinarios			Otros ingresos de transmisión	Otros ingresos de generación	Total
	Generación de energía	Servicios de transmisión	Servicios de generación			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022						264.941
Resultado	(8.417)	1.190.369	168.032	29.732	25.103	1.404.819
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	6.868	218.268	(168.032)	46.286	(44.324)	59.066
Recaudación	(19.832)	(214.594)	-	-	-	(234.426)
Saldo corrientes al 31 de diciembre 2022						1.494.400

Estimación deterioro de valor

	Generación de energía	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	(39.526)	(39.526)
Saldo corrientes al 31 de diciembre 2022	(39.526)	(39.526)

h) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	31.12.2023						31.12.2022					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	224	521.964	-	-	224	521.964	178	195.506	-	-	178	195.506
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	6	38	-	-	6	38	48	768.263	-	-	48	768.263
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	12	28.946	-	-	12	28.946	16	21.336	-	-	16	21.336
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	11	13.455	-	-	11	13.455	16	88.203	-	-	16	88.203
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	5	2.259	-	-	5	2.259	11	39.919	-	-	11	39.919
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	3	2.311	-	-	3	2.311	12	41.453	-	-	12	41.453
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	3	2.072	-	-	3	2.072	10	194.485	-	-	10	194.485
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	6	2.086	-	-	6	2.086	-	-	-	-	-	-
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	3	2.072	-	-	3	2.072	7	51	-	-	7	51
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	298	828.243	-	-	298	828.243	346	145.184	-	-	346	145.184
Totales	571	1.403.446	-	-	571	1.403.446	644	1.494.400	-	-	644	1.494.400

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía y su filial están organizadas de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Litoral Transmisión S.A. y su filial se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de administración de fondos las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,7798% mensual (anual 9,35%) para el período terminado al 31 de diciembre de 2023. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2022, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,9850% mensual (anual 11,82%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Pais de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionistas	Pesos	13.903	20.258
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionistas	Pesos	12.552	6.065
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	-	24.259
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	30 días	Relacionada a través de accionistas	Pesos	-	3
Totales						26.455	50.585

Enerquinta S.A: El saldo por cobrar corresponde al contrato de servicio y arriendo de la planta Generadora.

Tecnored S.A.: El saldo por cobrar corresponde a contrato de arriendo de terreno de Planta Generadora el Totoral.

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

CGE Comercializadora SpA: El saldo por cobrar corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios y equidad tarifaria.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Pais de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	-	-
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.(dividendos)	Chile	240 días	Matriz	Pesos	104.480	185.270
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	1.157.970	-
Totales						1.262.450	185.270

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y dividendo que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante un año, con excepción de los dividendos pagados y aporte de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre 2023 y 2022 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2023		31.12.2022	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A. (Corporativo)	Servicios recibidos	Matriz	1.332	(1.332)	1.228	(1.228)
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A. (Corporativo)	Intereses administración de fondos	Matriz	82.480	(82.480)	4.611	(4.611)
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	6.631	(6.631)	6.108	(6.108)
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	86.371	(86.371)	79.665	(79.665)
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	7.922	7.922	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos otorgados	Relacionada a través de accionistas	6.486	6.486	6.066	6.066
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionistas	53.813	-	19.204	-
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	2.484	2.484	12.674	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	-	-	885	-
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	449	449	1.611	-
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	1.100	1.100	4.645	-
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	50.055	50.055	223.745	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	374	374	1.621	-
77.470727-2	Luzparral Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	803	-	-	-
77.316.204-2	CGE Comercializadora SPA	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través de accionistas	63	63	-	-
77.402185-K	Enerquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través de accionistas	3	-	-	-
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través de accionistas	1	-	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través de accionistas	43	-	4	-
77.470.427-2	Luzparral Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través de accionistas	623	-	-	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través de accionistas	2.071	-	-	-
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través de accionistas	51.652	-	-	-
77.316.204-2	CGE Comercializadora SPA	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través de accionistas	3	-	-	-

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Litoral Transmisión S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico	Juan Tapia Tapia Abogado
<i>Vicepresidente</i> Cristian Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico	Leslie Sepulveda Ingeniero Civil Industrial
Marcelo Fuentes Álvarez Ingeniero Comercial	Esteban Lavanderos Werner Ingeniero Comercial
Jia Jia Licenciado en Negocios	Alejandro Reyes Miguel Ingeniero Civil Industrial
Carlos Corssen Pereira Ingeniero Civil Industrial	

d.2 Remuneraciones del Directorio

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Directorio no recibió ningún tipo de remuneraciones.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y su filial, que incluye un gerente, no ha percibido remuneraciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La conformación del equipo gerencial es liderada por la siguiente ejecutiva al 31 de diciembre de 2023:

Gerente General	Paulina Andrea Guzmán Trujillo Ingeniero Civil Industrial RUT 15.098.680-k
-----------------	--

8. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos por impuestos corrientes	10.660	11.897
Total activos por impuestos corrientes	10.660	11.897

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos por impuestos corrientes	95.327	119.839
Total pasivos por impuestos corrientes	95.327	119.839

c) Conciliación de impuestos corrientes

La conciliación del rubro activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Sociedad	Impuestos por recuperar del ejercicio anterior M\$	Pagos Provisionales Mensuales M\$	Otros Créditos M\$	Impuesto a la renta corriente M\$	Impuesto art.21 Ley de la renta M\$	Activos por impuestos corrientes M\$	Pasivos por impuestos corrientes M\$
Litoral Transmisión S.A. Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	- 10.001	84.269 -	0 659	(179.596) -	- -	- 10.660	(95.327) -
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	10.001	84.269		(179.596)	-	10.660	(95.327)

- -

Sociedad	Impuestos por recuperar del ejercicio anterior M\$	Pagos Provisionales Mensuales M\$	Otros Créditos M\$	Impuesto a la renta corriente M\$	Impuesto art.21 Ley de la renta M\$	Activos por impuestos corrientes M\$	Pasivos por impuestos corrientes M\$
Litoral Transmisión S.A. Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	- 10.969	12.709 -	19.354 928	(151.902) -	- -	- 11.897	(119.839) -
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	10.969	12.709		(151.902)	-	11.897	(119.839)

Se ha procedido a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes en las Compañías de manera individual según lo indica la NIC 12, ya que Litoral Transmisión y su Filial tienen el derecho exigible legalmente de compensar estos importes reconocidos y liquidar el impuesto neto o de materializar el activo y liquidar el pasivo al unísono.

d) Impuesto a las ganancias

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	179.595	151.902
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	179.595	151.902
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gastos (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	(7.822)	89.541
Gastos por impuestos diferidos, neto, total	(7.822)	89.541
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>171.773</u>	<u>241.443</u>

e) Reconciliación de tasa efectiva

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Resultado antes de impuesto	605.831	1.010.928
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	163.574	272.951
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(7.364)	(23.079)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	15.563	(8.429)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	8.199	(31.508)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>171.773</u>	<u>241.443</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>28,35%</u>	<u>23,88%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta al 31 de diciembre 2023 y 2022 es de 27%

f) Activos y pasivos por impuestos diferidos

f.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Estimación de cuentas incobrables	10.672	-	10.672	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	206.489	-	229.889
Pérdida tributaria en filial	68.883	-	84.756	-
Estimación de vacaciones	5.207	-	4.912	-
Utilidad no realizada	5.377	-	5.377	-
Otros eventos	7.876	-	7.876	-
Sub-totales	<u>98.015</u>	<u>206.489</u>	<u>113.593</u>	<u>229.889</u>
Reclasificación	<u>(39.972)</u>	<u>(39.972)</u>	<u>(44.114)</u>	<u>(44.114)</u>
Totales	<u>58.043</u>	<u>166.517</u>	<u>69.479</u>	<u>185.775</u>

Se ha procedido a compensar los activos y pasivos por impuestos diferidos en las Compañías de manera individual según lo indica la NIC 12, producto que la Litoral Transmisión y su Filial compensan los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma administración tributaria.

f.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	aumento	aumento	aumento	aumento
	(disminución)	(disminución)	(disminución)	(disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	113.593	229.889	97.073	123.829
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	(23.400)	-	106.060
Pérdida tributaria en filial	(15.873)	-	19.467	-
Estimación de vacaciones	295	-	970	-
Otros eventos	-	-	(3.917)	-
Movimiento del impuesto diferido	<u>(15.578)</u>	<u>(23.400)</u>	<u>16.520</u>	<u>106.060</u>
Sub-totales	<u>98.015</u>	<u>206.489</u>	<u>113.593</u>	<u>229.889</u>
Reclasificación	<u>(39.972)</u>	<u>(39.972)</u>	<u>(44.114)</u>	<u>(44.114)</u>
Totales	<u>58.043</u>	<u>166.517</u>	<u>69.479</u>	<u>185.775</u>

f.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	113.593	229.889	97.073	123.829
Efecto en ganancias acumuladas (1)	(15.578)	(23.400)	16.520	106.060
Movimiento del impuesto diferido	(15.578)	(23.400)	16.520	106.060
Sub-totales	98.015	206.489	113.593	229.889
Reclasificación	(39.972)	(39.972)	(44.114)	(44.114)
Totales	58.043	166.517	69.479	185.775

(1) La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Licencias de software (1)	1.379	1.379
Total activos intangibles (bruto)	1.379	1.379
Amortización acumulada licencias de software	(930)	(515)
Total activos intangibles (neto)	449	864

(1) Ver Nota 3.3.1.

La vida útil de uso estimada en el cálculo de la amortización de licencias de software, corresponde a un promedio de 72 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre 2023 y 2022 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		864	864
Movimientos	Gasto por amortización (Ver Nota 22)	(415)	(415)
	Total movimientos	(415)	(415)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		449	449

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022		1.379	1.379
Movimientos	Gasto por amortización (Ver Nota 22)	(515)	(515)
	Total movimientos	(515)	(515)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		864	864

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de diciembre de 2023. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

10. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Construcciones en curso	2.218.448	836.685
Terrenos	29.629	29.629
Edificios	44.663	44.663
Instalaciones de transmisión	460.600	460.600
Maquinarias y equipos	185.424	147.210
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	12.129	12.129
Otras propiedades, plantas y equipos	18.276	-
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	2.969.169	1.530.916

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Construcciones en curso	2.218.448	836.685
Terrenos	29.629	29.629
Edificios	34.772	38.746
Instalaciones de transmisión	412.622	436.302
Maquinarias y equipos	147.672	127.227
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	4.549	8.339
Otras propiedades, plantas y equipos	18.276	-
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	2.865.968	1.476.928

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Edificios	9.891	5.917
Instalaciones de transmisión	47.978	24.298
Maquinarias y equipos	37.752	19.983
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	7.580	3.790
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	103.201	53.988

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, generación, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6

La Compañía y su filial no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.
La Compañía y su filial no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no poseen obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y su filial han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

b) A continuación, se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de transmisión, neto	Maquinarias y equipos, neto	Propiedades, plantas y equipos, entregados en arrendamientos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		836.685	29.629	38.746	436.302	127.227	8.339	-	1.476.928
Movimientos	Adiciones	1.423.957	-	-	-	-	-	-	1.423.957
	Activaciones	(42.194)	-	-	-	42.194	-	-	-
	Retiros o traslados	-	-	-	-	(3.980)	-	-	(3.980)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	-	3.109	-	-	3.109
	Gasto por depreciación (Ver Nota 22)	-	-	(3.974)	(23.680)	(20.878)	(3.790)	-	(52.322)
Otros incrementos		-	-	-	-	-	-	18.276	18.276
Total movimientos		1.381.763	-	(3.974)	(23.680)	20.445	(3.790)	18.276	1.389.040
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		2.218.448	29.629	34.772	412.622	147.672	4.549	18.276	2.865.968

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de transmisión, neto	Maquinarias y equipos, neto	Propiedades, plantas y equipos, entregados en arrendamientos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022		312.899	29.629	44.663	460.600	135.925	12.129	-	995.845
Movimientos	Adiciones	535.071	-	-	-	-	-	-	535.071
	Activaciones	(11.285)	-	-	-	11.285	-	-	-
	Gasto por depreciación (Ver Nota 22)	-	-	(5.917)	(24.298)	(19.983)	(3.790)	-	(53.988)
	Total movimientos	523.786	-	(5.917)	(24.298)	(8.698)	(3.790)	-	481.083
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		836.685	29.629	38.746	436.302	127.227	8.339	-	1.476.928

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y su filial, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión).

La Compañía y su filial no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

11. Propiedades de inversión

La composición y movimientos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	77.613	81.067
Gasto por depreciación (Ver Nota 22)	(1.400)	(3.454)
Total de propiedades de inversión	76.213	77.613

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Acreeedores comerciales	1.036.370	1.522.865
Otras cuentas por pagar	71.830	64.704
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.108.200	1.587.569

Acreeedores comerciales	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Proveedores de peajes	676.361	1.028.233
Otros acreeedores comerciales	360.009	494.632
Total acreeedores comerciales	1.036.370	1.522.865

El período medio para el pago a acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

a) A continuación, se presenta información de Proveedores al día:

31 de diciembre 2023

PROVEEDORES PAGOS AL DIA							
Tipo de proveedor	Monto según plazo de pago						Período promedio de pago(días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Servicios	676.361	-	-	-	-	-	-
Otros	360.009	-	-	-	-	-	-
Total	1.036.370	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre 2022

PROVEEDORES PAGOS AL DIA							
Tipo de proveedor	Monto según plazo de pago						Período promedio de pago(días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Servicios	1.028.238	-	-	-	-	-	-
Otros	493.179	-	-	-	-	-	-
Total	1.522.865	-	-	-	-	-	-

13. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión por juicios y contingencias	29.173	29.173
Total otras provisiones, corrientes	29.173	29.173

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta una provisión por M\$29.173, en función de demandas y contingencias legales en contra de la Litoral Transmisión S.A. y su filial. La composición de este monto es la siguiente:

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. interpuso una demanda en contra de Junta de Vigilancia de la Primera Sección Río de Aconcagua, solicitando cambio de estatutos debido a cobros excesivos de gastos de la Junta. Se provisiona M\$29.173 de cuota extraordinaria del año 2016, por existir alta probabilidad que juicio sea desfavorable (Ver Nota 25.1, numeral 1)

14. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Garantías por arriendo oficina el Quisco	2.000	2.000
Total otros pasivos no financieros,corrientes	2.000	2.000

15. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado:

	31.12.2023 M\$		31.12.2022 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	22.475	22.475	428.065	428.065
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	1.363.920	1.363.920	1.454.874	1.454.874
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	26.455	26.455	50.585	50.585

	31.12.2023 M\$		31.12.2022 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.108.200	1.108.200	1.587.569	1.587.569
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.262.450	1.262.450	185.270	185.270

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y su filial ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por ingresos de transmisión y venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 3) Cuentas por cobrar y pagar entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por cobrar y pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo con estas características su valoración a costo amortizado es considerada una buena aproximación a valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

16. Gestión de riesgo

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas (luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema), que permiten la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

La Compañía está sujeta procesos tarifarios cada cuatro años acorde a legislación vigente.

Adicionalmente existen riesgos financieros relacionados con el financiamiento de las inversiones y los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos de terceros.

Otros riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

16.1. Cambio regulatorio

El sector eléctrico se rige por una normativa vigente desde 1982, y reforzada en el 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019 que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N°19.940 y N°20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento, y que convencionalmente se han denominado como “Ley Corta I” y “Ley Corta II”, respectivamente.

En julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión de energía eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, será determinado por la Comisión a partir de estudios que se desarrollaron durante el 2020 y 2021. El Ministerio de Energía emitirá los decretos que tendrán vigencia por 4 años, entre 2020 y 2023, y definirán los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

El pago de los sistemas de transmisión está estipulado en los artículos 115° y 116° de la Ley 20.936, en donde se indican los cargos de transmisión los cuales son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía. El año 2019, través de la Resolución Exenta N°815, la Comisión Nacional de Energía, mantuvo los cargos vigentes de transmisión 2019 hasta la publicación de los valores definitivos del decreto de valorización de las instalaciones de transmisión correspondientes al cuatrienio 2020-2023. En el año 2023, fue publicada la Resolución Exenta 257, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la ley General de servicios eléctricos, vigentes desde julio 2023, la cual considera el Informe Técnico Definitivo de valorización de instalaciones del cuatrienio 2020-2023.

El 16 de febrero de 2023 fue publicado en el diario oficial el Decreto Supremo N°7T-2022, que fija el valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal y de las instalaciones de transmisión dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, cuatrienio 2020-2023. Los valores determinados mediante decreto tienen vigencia desde el 01 de enero de 2020, por lo que el Coordinador, a través de cuadros de pago, ha ido implementando las reliquidaciones correspondientes.

Respecto del proceso de determinación de VATT para el período 2024-2027, el proceso se inició con la emisión de las Bases Preliminares del proceso, en enero 2022 y el Informe Técnico Preliminar de Calificación de Instalaciones, en octubre de 2023.

En general, cambios al marco regulatorio vigente pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

La Compañía monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

16.2. Competencia relevante

Respecto de la Transmisión, no se prevén amenazas de competencia relevantes en las instalaciones actuales y proyectos adjudicados que puedan afectar los ingresos de la Compañía. Sí existirá competencia para futuros proyectos en estudio en el marco de los procesos de licitación que se lleven a cabo y en los cuales la Compañía y su filial participe.

16.3. Riesgo financiero

La exposición de Litoral Transmisión S.A. y su filial a los riesgos financieros se generan de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En

estas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía y su filial.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía y su filial.

Los principales riesgos financieros a los que se exponen Litoral Transmisión S.A. y su filial son:

16.3.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Litoral Transmisión S.A. y su filial se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El riesgo de Litoral Transmisión S.A. y su filial a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

16.3.2. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía y su filial no están afectas a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 no poseen obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

16.3.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía y su filial. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía y su filial es muy bajo, considerando que solo mantienen saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes.

La estimación de incobrabilidad alcanza un 2,82% al 31 de diciembre 2023 y un 2,64% al 31 de diciembre de 2022, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes.

16.3.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía y su filial para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros

adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía y su filial es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía y su filial. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada período. La Compañía y su filial presentaron un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$22.475 al 31 de diciembre 2023 y de M\$428.065 al 31 de diciembre de 2022, mientras que su Ratio de Liquidez alcanzaron 0,58 y 1,02 veces, respectivamente.

16.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía y su filial estiman que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

17. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y su filial disponen de flujos de ingresos que les permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía y su filial, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía y su filial es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el período.

18. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Litoral Transmisión S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$244.918, y está representado por 2.500.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del período, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como, asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se

obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Período 2023

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 2023, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$92 por acción por un total de M\$227.822, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2022.

Período 2022

Debido a que la Sociedad inició su vigencia con fecha 31 de diciembre del año 2021, producto de la división de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., recibiendo activos y pasivos, permaneciendo en la última sociedad las utilidades del ejercicio 2021, no existen utilidades susceptibles de ser distribuidas.

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras reservas corresponden a corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009 migrado de Compañía Eléctrica de Litoral S.A., en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF), por un monto de M\$5.766.

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por la entidad filial consolidada.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	01.01.2023	01.01.2022
	%	%	M\$	M\$	31.12.2023	31.12.2022
					M\$	M\$
Generadora Eléctrica El Sauce Los Andes S.A.	0,50%	0,50%	1.626	1.493	133	25
Totales			1.626	1.493	133	25

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	1.220.105	681.483
Dividendos pagados	(227.822)	-
Provisión dividendo mínimo legal	(130.178)	(230.838)
Reverso política de dividendo del año anterior	227.822	-
Efecto división societaria Ley 21.194	-	-
Resultado del período	433.925	769.460
Total ganancias acumuladas	1.523.852	1.220.105

19. Ingresos por actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ventas de energía	(9)	(8.417)
Otras prestaciones de servicios		
Peajes y transmisión	822.110	1.190.369
Otras prestaciones	206.810	168.032
Total de ingresos de actividades ordinarias	1.028.911	1.349.984

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo		
Ventas de energía	(9)	(8.417)
Peajes y transmisión	822.110	1.190.369
Otras prestaciones	206.810	168.032
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	1.028.911	1.349.984
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo		
Construcción de obras y empalmes	-	-
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias	1.028.911	1.349.984

20. Costo de venta

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	96.011	97.862
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	134.161	141.115
Depreciación y amortización	30.622	27.030
Otros costos de ventas	36.871	35.491
Total costo de ventas	297.665	301.498

21. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Depreciación y amortización	22.114	27.473
Servicios a terceros	35.438	20.758
Otros gastos de administración	61.540	39.998
Total gastos de administración y ventas	119.092	88.229

22. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Depreciación (Ver Nota 10)	52.322	53.988
Depreciación propiedades de inversión (Ver Nota 11)	1.400	3.454
Amortización (Ver Nota 9)	415	515
Total depreciación y amortización	54.137	57.957

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

23. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Resultado por servicios a terceros	30.313	30.860
Ingresos arrendamiento de propiedades en inversión (1)	27.867	25.443
Otras ganancias (pérdidas)	(2.259)	(1.468)
Total otras ganancias, netas	55.921	54.835

(1) este ítem contiene el saldo por depreciación propiedades de inversión por M\$1.399 a diciembre 2023 (31 de diciembre 2022 M\$3.454).

24. Costos financieros y resultados por unidad de reajustes

El detalle del rubro es el siguiente:

Costos financieros	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Intereses por obligaciones con relacionada	(82.480)	(4.611)
Total costos financieros	(82.480)	(4.611)

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Diferencias de cambio	(180)	(60)
Resultado por unidades de reajuste	20.416	507

25. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Litoral Transmisión S.A. y su filial, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Litoral Transmisión S.A. y su filial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración ha constituido una provisión por este concepto por un monto de M\$29.173, tal como se indica en Nota 13.

25.1. Juicios y contingencias

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

1.- Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua con Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y otro.

Demandante : Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua
Demandado1 : Compañía Eléctrica del Litoral S.A.
Demandado 2 : Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.
Tribunal : 16º Juzgado Civil de Santiago
Rol : C-5475-2021
Materia : Demanda de Cobro de Pesos
Cuantía : \$29.173.331.-
F. Ingreso : 22-06-2021
F. Notificación : 10-08-2021
ID : 129

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos interpuesta por la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, en contra de GESAN y solidariamente en contra Compañía Eléctrica del Litoral S.A., en la cual solicita el pago de las cuotas extraordinarias determinadas por la Junta de Vigilancia del Río Aconcagua Primera Sección, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2016.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demandante solicita se cite a las partes a oír sentencia. Tribunal ordena que a fin de citar a las partes a oír sentencia la demandante exhiba al tribunal un conjunto de documentos.

2.- Constructora Beltec Limitada.

Fallida : Constructora Beltec Limitada.
Tribunal : 25º Juzgado Civil de Santiago
Rol : C-6643-2022
Materia : Liquidación Refleja
Cuantía : \$ 168.006.241
F. Notificación R/L : 13-07-2022
F. Ingreso : 11-07-2022
ID : 236

Observación: Esta causa se inicia como un procedimiento de Reorganización Judicial, el cual fracasa atendido que la junta de acreedores rechaza la propuesta de Reorganización de la empresa deudora. El 25º Juzgado Civil de Santiago dicta la Resolución de Liquidación forzosa de la empresa Constructora Beltec Limitada con fecha 11 de julio del 2022, la cual se notifica a los acreedores en el Boletín Concursal, el día 13 de julio del mismo año.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Litoral verifica sus créditos en el procedimiento de liquidación

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos 31 de diciembre de 2023 y 2022.

26. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes		Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables		22.475	428.065
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables		13.099	11.582
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables		1.363.920	1.454.874
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables		26.455	50.585
Activos por impuestos, corrientes	\$ Reajustables		10.660	11.897
Total de activos corrientes			1.436.609	1.957.003

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	10.660	11.897
	\$ No reajustables	1.425.949	1.945.106
		1.436.609	1.957.003

Activos no corrientes		Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajustables		2.547	21
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables		449	864
Propiedades, plantas y equipos, neto	\$ No reajustables		2.865.968	1.476.928
Propiedad de inversión, neto	\$ No reajustables		76.213	77.613
Activos por impuestos diferidos, neto	\$ No reajustables		58.043	69.479
Total de activos no corrientes			3.003.220	1.624.905

Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	3.003.220	1.624.905
		3.003.220	1.624.905

Total activos	\$ Reajustables	10.660	11.897
	\$ No reajustables	4.429.169	3.570.011
		4.439.829	3.581.908

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		M\$		M\$	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	1.108.200	-	1.587.569	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	1.157.970	104.480	-	185.270
Otras provisiones, corrientes	\$ Reajustables	29.173	-	29.173	-
Pasivos por impuestos corrientes	\$ Reajustables	-	95.327	-	119.839
Otros pasivos no financieros,corrientes	\$ No reajustables	2.000	-	2.000	-
Total pasivos corrientes		2.297.343	199.807	1.618.742	305.109

Total pasivos corrientes	\$ Reajustables	29.173	95.327	29.173	119.839
	\$ No reajustables	2.268.170	104.480	1.589.569	185.270
		2.297.343	199.807	1.618.742	305.109

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2023			31.12.2022		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	166.517	-	-	185.775
Total pasivos no corrientes		-	-	166.517	-	-	185.775

Total pasivos no corrientes	\$ No reajustables	-	-	166.517	-	-	185.775
		-	-	166.517	-	-	185.775

27. Garantías

a) Garantías directas

La Compañía y su filial no han otorgado garantías directas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Garantías indirectas

La Compañía y su filial no han otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

28. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía y su filial han recibido depósitos y boletas en garantías por un valor de M\$105.543 (31 de diciembre 2022 M\$0).

29. Información financiera por segmento

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Transmisión de energía
- Generación de energía

Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

En el Segmento de Transmisión de energía, se involucran los servicios que permiten la transmisión de energía eléctrica en su zona de concesión las que se encuentran ubicadas en la Región de Valparaíso, Provincia de San Antonio y sus comunas de Algarrobo y El Quisco.

En el Segmento de Generación de energía, se involucran los servicios de producción, generación y comercialización de energía eléctrica y negocios afines. En este segmento se encuentra clasificada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.

Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte, también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación y otros gastos varios relacionados.

Ingresos

Segmento de transmisión de energía: Los ingresos principales se derivan de los servicios de peaje de transmisión.

Segmento de generación eléctrica: Los ingresos principales se derivan de la producción y venta de energía eléctrica.

Detalle de partidas significativas de gastos

Segmento de transmisión de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con costos por operación y mantenimiento de subestaciones, costos de remuneraciones y a la depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo.

Segmento de generación de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo y costos por arriendo de derechos de agua.

Detalle de explicación de medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con el respectivo segmento de negocio identificado.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros. Lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con Entidades Relacionadas, las que al momento de consolidar los estados financieros deben ser neteadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación señaladas en NIIF 10.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados en los distintos segmentos operativos.

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA	GENERACIÓN DE ENERGÍA	TOTALES	AJUSTES	LITORAL TRANSMISIÓN CONSOLIDADO
	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia					
Ingresos de actividades ordinarias	822.111	206.800	1.028.911	-	1.028.911
Costo de ventas	(189.528)	(139.274)	(328.802)	31.137	(297.665)
Ganancia bruta	632.583	67.526	700.109	31.137	731.246
Gastos de administración	(46.018)	(73.074)	(119.092)	-	(119.092)
Otras ganancias (pérdidas)	31.116	55.942	87.058	(31.137)	55.921
Ganancias de actividades operacionales	617.681	50.394	668.075	-	668.075
Ingresos financieros	12.711	-	12.711	(12.711)	-
Costos financieros	(82.480)	(12.711)	(95.191)	12.711	(82.480)
Participación en las ganancias (pérdidas) deasociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	26.402	-	26.402	(26.402)	-
Diferencias de cambio	(180)	-	(180)	-	(180)
Resultados por unidades de reajuste	20.129	287	20.416	-	20.416
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	594.263	37.970	632.233	(26.402)	605.831
Gasto por impuestos a las ganancias	(160.338)	(11.435)	(171.773)	-	(171.773)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	433.925	26.535	460.460	(26.402)	434.058
Ganancia	433.925	26.535	460.460	(26.402)	434.058

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO DE NEGOCIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En miles de pesos - M\$

	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA	GENERACIÓN DE ENERGÍA	TOTALES	AJUSTES	LITORAL TRANSMISIÓN CONSOLIDADO
	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	402.980	25.085	428.065	-	428.065
Otros activos no financieros, corriente	287	11.295	11.582	-	11.582
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.322.813	132.061	1.454.874	-	1.454.874
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	136.228	20.258	156.486	(105.901)	50.585
Activos por impuestos corrientes	-	11.897	11.897	-	11.897
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	1.862.308	200.596	2.062.904	(105.901)	1.957.003
Activos corrientes totales	1.862.308	200.596	2.062.904	(105.901)	1.957.003
Activos no corrientes					
Otros activos no financieros, no corrientes	-	21	21	-	21
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	297.072	-	297.072	(297.072)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	20.778	-	20.778	(19.914)	864
Propiedades, planta y equipo	1.241.270	235.658	1.476.928	-	1.476.928
Propiedades de Inversión	77.613	-	77.613	-	77.613
Activos por impuestos diferidos	-	69.479	69.479	-	69.479
Total de activos no corrientes	1.636.733	305.158	1.941.891	(316.986)	1.624.905
Total de activos	3.499.041	505.754	4.004.795	(422.887)	3.581.908
Patrimonio y pasivos					
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.535.368	52.201	1.587.569	-	1.587.569
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	185.270	105.901	291.171	(105.901)	185.270
Otras provisiones, corrientes	-	29.173	29.173	-	29.173
Pasivos por impuestos corrientes	119.839	-	119.839	-	119.839
Otros pasivos no financieros corrientes	2.000	-	2.000	-	2.000
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.842.477	187.275	2.029.752	(105.901)	1.923.851
Pasivos corrientes totales	1.842.477	187.275	2.029.752	(105.901)	1.923.851
Pasivos no corrientes					
Pasivos por impuestos diferidos	185.775	0	185.775	-	185.775
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	19.914	19.914	(19.914)	-
Total de pasivos no corrientes	185.775	19.914	205.689	(19.914)	185.775
Total pasivos	2.028.252	207.189	2.235.441	(125.815)	2.109.626
Patrimonio					
Capital emitido	244.918	347.663	592.581	(347.663)	244.918
Otras reservas	5.766	8.184	13.950	(8.184)	5.766
.Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.220.105	(57.282)	1.162.823	57.282	1.220.105
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.470.789	298.565	1.769.354	(298.565)	1.470.789
Participaciones no controladoras	-	0	-	1.493	1.493
Total patrimonio	1.470.789	298.565	1.769.354	(297.072)	1.472.282
Total de patrimonio y pasivos	3.499.041	505.754	4.004.795	(422.887)	3.581.908

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA	GENERACIÓN DE ENERGÍA	TOTALES	AJUSTES	LITORAL TRANSMISIÓN CONSOLIDADO
	31.12.2022 M\$	31.12.2022 M\$	31.12.2022 M\$	31.12.2022 M\$	31.12.2022 M\$
Ganancia					
Ingresos de actividades ordinarias	1.190.369	159.615	1.349.984	-	1.349.984
Costo de ventas	(196.750)	(136.886)	(333.636)	32.138	(301.498)
Ganancia bruta	993.619	22.729	1.016.348	32.138	1.048.486
Gastos de administración	(22.274)	(62.165)	(84.439)	(3.790)	(88.229)
Otras ganancias (pérdidas)	29.732	53.451	83.183	(28.348)	54.835
Ingresos financieros	22.150	-	22.150	(22.150)	-
Costos financieros	(4.611)	(22.150)	(26.761)	22.150	(4.611)
Participación en las ganancias (pérdidas) deasociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	4.887	-	4.887	(4.887)	-
Diferencias de cambio	(60)	-	(60)	-	(60)
Resultados por unidades de reajuste	427	80	507	-	507
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.023.870	(8.055)	1.015.815	(4.887)	1.010.928
Gasto por impuestos a las ganancias	(254.410)	12.967	(241.443)	-	(241.443)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	769.460	4.912	774.372	(4.887)	769.485
Ganancia	769.460	4.912	774.372	(4.887)	769.485

30. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía y su filial no han efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

31. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados.



ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.

Como auditores externos de Litoral Transmisión S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sobre los que informamos con fecha 26 de marzo de 2024. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Litoral Transmisión S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de afiliada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Litoral Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero y se relaciona exclusivamente con Litoral Transmisión S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Marzo 26, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:

4A1A3834C94A452...
Marcela Tapia Espinoza
RUT: 10.305.871-6
Socia

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.



GENERADORA ELECTRICA SAUCE LOS ANDES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		20.072	25.085
Otros activos no financieros, corrientes		12.830	11.295
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes		131.887	132.061
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	4	13.902	20.258
Activos por impuestos corrientes, corrientes		10.660	11.897
Total activos corrientes		189.351	200.596
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes		2.547	21
Propiedades, plantas y equipos, neto		208.779	235.658
Activos por impuestos diferidos		58.044	69.480
Total activos no corrientes		269.370	305.159
TOTAL ACTIVOS		458.721	505.755

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos



GENERADORA ELECTRICA SAUCE LOS ANDES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		23.087	52.198
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4	61.443	105.901
Otras provisiones, corrientes		29.173	29.173
Total pasivos corrientes		113.703	187.272
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos no financieros, no corrientes		19.914	19.914
Total pasivos no corrientes		19.914	19.914
Patrimonio:			
Capital emitido		347.663	347.663
Otras reservas		8.184	8.184
Pérdidas acumuladas		(30.743)	(57.278)
Total patrimonio, neto		325.104	298.569
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		458.721	505.755

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos



GENERADORA ELECTRICA SAUCE LOS ANDES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	206.802	159.615
Costo de ventas	(139.275)	(136.885)
Ganancia bruta	67.527	22.730
Gastos de administración	(73.075)	(62.164)
Otras ganancias, netas	55.942	53.450
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	50.394	14.016
Costos financieros	(12.711)	(22.150)
Resultado por unidades de reajuste	287	79
Pérdidas antes de impuestos	37.970	(8.055)
Ingreso por impuestos a las ganancias	(11.435)	12.967
Ganancia procedente de operaciones continuadas	26.535	4.912
Ganancia	26.535	4.912
Ganancia por acción básica		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	0,53	0,10
Ganancia por acción diluida		
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	0,53	0,10
Estado de resultados integrales		
Ganancia	26.535	4.912
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	26.535	4.912

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos



GENERADORA ELECTRICA SAUCE LOS ANDES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	252.528	242.157
Otros cobros por actividades de operación	8.853	-
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(122.326)	(130.915)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(94.915)	(82.748)
Impuestos a las ganancias pagados	(648)	(924)
Otras entradas de efectivo	11.161	53.530
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación	54.653	81.100
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Compra de propiedades, plantas y equipos	-	(31.845)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-	(31.845)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	243.500	221.864
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(290.455)	(390.873)
Intereses pagados	(12.711)	(22.150)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(59.666)	(191.159)
Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(5.013)	(141.904)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(5.013)	(141.904)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	25.085	166.989
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	20.072	25.085

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

GENERADORA ELÉCTRICA SAUCE LOS ANDES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2023	347.663	8.184	(57.278)	298.569
Cambios en el Patrimonio				
Resultado integral	-	-	26.535	26.535
Ganancia	-	-	26.535	26.535
Resultado integral	-	-	26.535	26.535
Aumento en el patrimonio				
Patrimonio al 31.12.2023	347.663	8.184	(30.743)	325.104

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2022	347.663	8.184	(62.190)	293.657
Cambios en el Patrimonio				
Resultado integral	-	-	4.912	4.912
Ganancia	-	-	4.912	4.912
Resultado integral	-	-	4.912	4.912
Aumento en el patrimonio				
Patrimonio al 31.12.2022	347.663	8.184	(57.278)	298.569

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.

Notas a los estados financieros resumidos

Índice

	Página
1. Información general y descripción del negocio	7
2. Bases de presentación de los estados financieros resumidos	7
2.1. Bases contables	7
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	8
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	9
2.4. Reclasificaciones y cambios contables	9
3. Criterios contables aplicados	9
3.1. Bases de presentación	9
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	10
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones	10
3.2. Instrumentos financieros	10
3.2.1. Activos financieros	10
3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	18
3.3. Activos intangibles	21
3.3.1. Programas informáticos	21
3.4. Propiedades, plantas y equipos	21
3.5. Impuesto a las ganancias	22
3.6. Política de medio ambiente	22
3.7. Dividendos	22
3.8. Provisiones	23
3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos	23
3.10. Estado de flujo de efectivo	23
3.11. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	24
3.12. Ganancia (pérdida) por acción	24
3.13. Deterioro del valor de los activos	24
3.14. Arrendamientos	25
3.14.1 La Compañía como arrendatario	25
3.14.2 La Compañía como arrendador	26
4. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	27
5. Hechos relevantes	28
6. Hechos posteriores	28

1. Información general y descripción del negocio

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A, en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Cerrada, constituida por escritura pública de fecha 21 de febrero de 1983, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito a fojas 3.353, N°1.855 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de febrero de 1983. Mediante Decreto Supremo N°1.426 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de diciembre de 1982, fue otorgada la concesión para operar la Central. En el año 1983, a fojas N°18 vta.22 del registro de propiedad de aguas del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Los Andes, fue inscrito el dominio de los derechos de aprovechamiento de aguas del Río Aconcagua.

La Compañía tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC).

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en la calle San Sebastián N° 2592, Piso 2, Oficina N° 202, Las Condes, teléfono 02-3621436.

Estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Sociedad con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de dicha matriz.

2. Bases de presentación de los estados financieros resumidos

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros resumidos, se presentan en miles de pesos (M\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1., párrafo A.4.2., emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 3 de mayo de 2013, y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Litoral Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Con fecha 31 de diciembre de 2021, y producto de un proceso de reestructuración del Grupo de empresas de las cuales la Compañía y su anterior matriz forman parte, se procedió al traspaso de la participación controladora que mantenía, hasta antes de la fecha señalada, Compañía Eléctrica del Litoral S.A. a Litoral Transmisión S.A., pasando ésta a ser la nueva controladora de Generadora Eléctrica El Sauce Los Andes S.A.

Estos estados financieros resumidos fueron aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2024, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Francisco Mualim Tietz, Sr. Cristían Martínez Vergara, Sr. Marcelo Fuentes Álvarez, Sr. Carlos Corssen Pereira y Jia Jia.

Estos estados financieros resumidos han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) en cuanto a los principios contables y de presentación, pero este formato resumido no considera las revelaciones requeridas por tales normas, de acuerdo a la normativa señalada en el párrafo anterior.

Estos estados financieros resumidos reflejan fielmente la situación financiera de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros resumidos.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros resumidos, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas y enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

Respecto a la aplicación de NIIF 17, y de estas Enmiendas no tuvo efectos en los montos reportados en estos estados financieros.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros en años futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros resumidos es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros resumidos. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros resumidos futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros resumidos.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.9.
- ✓ La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento;
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador);
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento;
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento;
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía no ha efectuado reclasificaciones contables a los estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2023, con respecto al informe emitido el año anterior.
- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2023, con respecto al informe emitido el año anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros resumidos de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación - Los estados financieros resumidos de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros resumidos la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros resumidos no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función resumido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función resumido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "Diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía, en relación los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;

- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera resumido.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

Deterioro: El uso de información prospectiva (“*forward-looking*”) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.

Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no vados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La compra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

En la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Si una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3. Activos intangibles

3.3.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.5. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.6. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.7. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros resumidos en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.8. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera resumido, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Generación y venta de energía
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

Generación y ventas de energía

En este ítem se presenta el monto total de las ventas por generación de energía eléctrica. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos como por ejemplo arriendos a entidades relacionadas o terceros. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.10. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.11. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera resumido, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.12. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2023 y 2022, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia (pérdida) por acción diluida diferente de la ganancia (pérdida) básica por acción.

3.13. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Para estos efectos, considerando que históricamente los negocios de transmisión y distribución de Chilquinta han sido administrados colectivamente como una unidad, la determinación de la unidad generadora de efectivo se determina como el conjunto de compañías de dichos negocios de distribución y transmisión.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.14. Arrendamientos

3.14.1 La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera resumidos.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante los años presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, plantas y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el año en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados integrales por función resumidos.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

3.14.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.



El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

4. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Generadora Eléctrica El Sauce Los Andes S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de administración de fondos las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,7792% mensual (anual 9,35%) al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,9850% mensual (anual 11,82%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros resumidos, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	13.902	20.258
Totales						13.902	20.258

Enerquinta S.A.: El saldo por pagar corresponde a servicios prestados.

b) Cuentas por pagar entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	61.443	105.901
Totales						61.443	105.901

Litoral Transmisión S.A.: El saldo por pagar corresponde a servicios recibidos.



a) Transacciones más significativas y sus efectos en los resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2023		31.12.2022	
				Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Arriendo de transformador	Relacionada a través de la Matriz	32.430	32.430	29.881	29.881
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Intereses administración de fondos	Relacionada a través de la Matriz	12.711	(12.711)	22.150	(22.150)
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Arriendo de derechos de agua	Relacionada a través de la Matriz	2.497	(2.497)	2.256	(2.256)
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Servicio mantención planta	Relacionada a través de accionista	214.230	214.230	168.032	168.032
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Arriendo planta generadora	Relacionada a través de accionista	23.838	23.838	24.794	24.794
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Facturaciones por cuadro de pago recibidos	Relacionada a través de accionista	1.076	(1.076)	-	-

5. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha informado hechos relevantes.

6. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros resumidos, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros resumidos.

LITORAL TRANSMISIÓN S.A. Y FILIAL

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Análisis Comparativo

Litoral Transmisión S.A. y filial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ha logrado los siguientes resultados a destacar:

- El nivel de endeudamiento alcanzado a la fecha mencionada anteriormente corresponde a 1,5 veces la deuda exigible sobre los fondos propio y 1,4 (31 de diciembre de 2022).

Endeudamiento		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Deuda/Patrimonio	(veces)	1,5	1,4
Proporción Corto Plazo	(%)	93,7	91,2
Proporción Largo Plazo	(%)	6,3	8,8

- La ganancia obtenida por la Compañía y filial es de M\$434.058 al 31 de diciembre de 2023 y de M\$769.485 (31 de diciembre de 2022).
- Litoral Transmisión S.A. participa del sector eléctrico de transmisión, específicamente del segmento de la Trasmisión Zonal, que es aquella destinada a abastecer al sistema de distribución para el suministro a clientes finales. Sus instalaciones, corresponden a 2 líneas de transmisión en tensión de 66.000 Volt y a 5 subestaciones de poder de nivel de tensión de transformación de 66.000 a 12.000 Volt., las que se encuentran ubicadas en la Región de Valparaíso, Provincia de San Antonio y sus comunas de Algarrobo y El Quisco.

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 la ganancia alcanzó un total de M\$434.058, disminuyó en un 43,59% respecto a diciembre de 2022 (M\$769.485), principalmente por una disminución en los ingresos por actividades ordinarias.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCIÓN	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones período M\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	1.028.911	1.349.984	(321.073)	-23,78%
Costo de ventas	(297.665)	(301.498)	3.833	1,27%
Ganancia bruta	731.246	1.048.486	(317.240)	-30,26%
Gastos de administración	(119.092)	(88.229)	(30.863)	-34,98%
Otras ganancias, netas	55.921	54.835	1.086	1,98%
Ganancias de actividades operacionales	668.075	1.015.092	(347.017)	-34,19%
Costos financieros	(82.480)	(4.611)	(77.869)	-100,00%
Diferencias de cambio	(180)	(60)	(120)	200,00%
Resultado por unidades de reajuste	20.416	507	19.909	-3926,82%
Ganancia antes de impuestos	605.831	1.010.928	(405.097)	-40,07%
Gasto por impuestos a las ganancias	(171.773)	(241.443)	69.670	28,86%
Ganancia	434.058	769.485	(335.427)	-43,59%
TOTAL GANANCIA	434.058	769.485	(335.427)	-43,59%

Ganancia Bruta

- a) Los ingresos ordinarios del período disminuyeron a M\$1.028.911 (diciembre de 2022: M\$1.349.984), mostrando una disminución de un 23,78%, explicado principalmente por:
- La disminución de los ingresos por ventas provenientes de la prestación de servicios de Litoral Transmisión que corresponde a peajes y transmisión, en un 30,94% los cuales en 2023 sumaron M\$822.110 (diciembre de 2022: M\$1.190.369) representando al 79,90% de los ingresos ordinarios.
 - Compensado levemente por el aumento de los ingresos por otras prestaciones en un 23,08% los cuales en 2023 sumaron M\$206.810 (diciembre de 2022: M\$168.032) y que corresponden al 20,10% de los ingresos ordinarios.
- b) El costo de ventas del período es M\$297.665 (diciembre de 2022: M\$301.498) mostrando una disminución de un 1,27%, producto de un:
- Disminución en los costos de operación, mantención y otros en un 4,93% M\$134.161 (diciembre de 2022 M\$141.115) las cuales representan el 45,07% (diciembre de 2022: 46,54%) del total del costo de venta.

- Aumento en depreciación y amortización en un 13,29% M\$30.622 (diciembre de 2022 M\$27.030), los cuales representan el 10,29% (diciembre de 2022: 8,97%) del total del costo de venta.

Cuadro resumen:

	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$
Venta de Energía y Potencia	(9)	(8.417)
Costos de operación, mantención y otros	157.098	196.748
Ventas de Peajes y Transmisión	822.110	1.190.369
Ingresos Ordinarios	1.028.911	1.349.984
Otras prestaciones	206.810	168.032
Otros Costos	140.567	113.172
Ganancia Bruta	731.246	1.048.486

Producto de lo antes indicado la ganancia bruta es de M\$731.246 explicado principalmente por una disminución en los ingresos ordinarios.

Otras ganancias pérdidas

Los otros resultados distintos de la ganancia bruta alcanzaron una pérdida de M\$125.415 (diciembre de 2022: M\$37.558) explicado principalmente por los Costos financieros y Gastos de administración, compensado por Otras ganancias, netas.

El comportamiento del resultado después de impuestos es el siguiente:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Utilidad/(Pérdida) del período	(M\$)	434.058	769.485
Utilidad/(Pérdida) por acción	(\$)	173,62	307,79
Acciones en circulación	(N°)	2.500.000	2.500.000
Valor Libro de una acción	(\$)	710,46	588,91

Estados de Situación Financiera Consolidados

Activos

Al 31 de diciembre 2023 los activos totales son M\$4.439.829 (diciembre de 2022: M\$3.581.908), presentando un aumento de un 23,95% debido principalmente por un aumento de los activos no corrientes.

ACTIVOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones M\$	%
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.475	428.065	(405.590)	-94,75%
Otros activos no financieros, corrientes	13.099	11.582	1.517	13,10%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes	1.363.920	1.454.874	(90.954)	-6,25%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	26.455	50.585	(24.130)	-47,70%
Activos por impuestos corrientes	10.660	11.897	(1.237)	-10,40%
Total activos corrientes	1.436.609	1.957.003	(520.394)	-26,59%
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros, no corrientes	2.547	21	2.526	12028,57%
Activos intangibles distinto de la plusvalía, neto	449	864	(415)	-48,03%
Propiedades, plantas y equipos, neto	2.865.968	1.476.928	1.389.040	94,05%
Propiedades de inversión,neto	76.213	77.613	(1.400)	-1,80%
Activos por impuestos diferidos	58.043	69.479	(11.436)	-16,46%
Total activos no corrientes	3.003.220	1.624.905	1.378.315	84,82%
TOTAL ACTIVOS	4.439.829	3.581.908	857.921	23,95%

a) Corrientes

Los activos corrientes presentan una disminución de un 26,59% respecto a diciembre de 2022, debido principalmente por una disminución del Efectivo y equivalente al efectivo y en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corriente.

b) No Corrientes

Los activos no corrientes presentan un aumento de un 84,82% respecto a diciembre de 2022, generado principalmente por un aumento de las Propiedades, plantas y equipos.

Las Propiedades, plantas y equipos, aumentaron un 94,05% con respecto a diciembre de 2022, producto de mayores inversiones.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos totales son M\$2.663.667 (diciembre de 2022: M\$2.109.626), presentando un aumento de un 19,43%, debido primordialmente a un aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas, compensado con menores cuenta por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.

PATRIMONIO Y PASIVOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones M\$	%
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.108.200	1.587.569	(479.369)	-30,20%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.262.450	185.270	1.077.180	581,41%
Otras provisiones, corrientes	29.173	29.173	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	95.327	119.839	(24.512)	-20,45%
Otros pasivos no financieros, corrientes	2.000	2.000	-	-
Total pasivos corrientes	2.497.150	1.923.851	573.299	29,80%
Pasivos no corrientes				
Pasivos por impuestos diferidos	166.517	185.775	(19.258)	-10,37%
Total pasivos no corrientes	166.517	185.775	(19.258)	-10,37%
Patrimonio				
Capital emitido	244.918	244.918	-	-
Otras reservas	5.766	5.766	-	-
Ganancias acumuladas	1.523.852	1.220.105	303.747	24,90%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.774.536	1.470.789	303.747	20,65%
Participaciones no controladoras	1.626	1.493	133	8,91%
Total patrimonio	1.776.162	1.472.282	303.880	20,64%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	4.439.829	3.581.908	857.921	23,95%

a) Corrientes

Los pasivos corrientes presentan un aumento de un 29,80% con respecto a diciembre de 2022, debido principalmente por un aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas, compensado con una disminución en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.

b) No Corrientes

Los pasivos no corrientes han experimentado una disminución de 10,37% con respecto a diciembre de 2022, debido a una disminución de los pasivos por impuestos diferidos.

Patrimonio

El patrimonio presenta un aumento de un 20,64% respecto a diciembre de 2022, explicado principalmente por las ganancias del período.

Cuadros de ratios

Liquidez		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Corriente	(veces)	0,6	1,0
Prueba ácida	(veces)	0,6	1,0

Endeudamiento		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Deuda/Patrimonio	(veces)	1,5	1,4
Proporción Corto Plazo	(%)	93,7	91,2
Proporción Largo Plazo	(%)	6,3	8,8

Rentabilidad		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Resultado/Patrimonio	(%)	24,4	52,3
Resultado/Activos	(%)	9,8	21,5

Valor libro de los Activos y Pasivos

Respecto del valor libro y económico de los activos cabe mencionar lo siguiente:

Los deudores comerciales corrientes, se presentan a su valor de recuperación esperado, considerando por lo tanto una deducción para cubrir las deudas incobrables.

Las propiedades, plantas y equipos son presentadas de acuerdo con el valor de los aportes o al costo de adquisición, según sea el caso. El costo de los trabajos en ejecución incluye solamente aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el año de construcción y los costos de financiamiento de la misma en caso de existir éstos últimos.

La depreciación es calculada individualmente para cada bien, según el método lineal, de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes.

Los valores intangibles se presentan a costo histórico de aporte o adquisición, según sea el caso, y se someten a prueba de deterioro de acuerdo a lo dispuesto por NIC 36. Las licencias de software se clasifican en el rubro de “Activos intangibles distintos de la plusvalía” a costo histórico de adquisición y su depreciación es calculada según el método lineal en un año promedio de 72 meses.

Las cuentas por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos y pasivos se registran de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el IASB y a normas impartidas por Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Mercado en el que participa la Empresa

Litoral Transmisión S.A. participa del sector eléctrico de transmisión, específicamente del segmento de la Trasmisión Zonal, que es aquella destinada a abastecer al sistema de distribución para el suministro a clientes finales. Sus instalaciones, corresponden a 2 líneas de transmisión en tensión de 66.000 Volt y a 5 subestaciones de poder de nivel de tensión de transformación de 66.000 a 12.000 Volt., las que se encuentran ubicadas en la Región de Valparaíso, Provincia de San Antonio y sus comunas de Algarrobo y El Quisco.

El negocio de la Transmisión Zonal en que participa la Compañía, está fuertemente regulado, tanto en sus aspectos técnicos como económicos. Las tarifas son fijadas por la autoridad reguladora cada 4 años.

El proceso de planificación de la expansión del sistema de transmisión está también regulado y es desarrollado en forma centralizada por la Comisión Nacional de Energía. Las obras nuevas y las de ampliación, son licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional y quienes resulten favorecidos luego de ejecutar las obras podrán obtener un ingreso fijo por 20 años. Para las ampliaciones, el ingreso corresponderá al propietario de la instalación que es ampliada.

Estados de Flujos de Efectivo Directos

Al 31 de diciembre 2023, el efectivo y equivalentes al efectivo al final del período corresponde a M\$22.475, disminuyendo en un 94,75% respecto al período 2022 (M\$428.065), explicado principalmente por flujos de efectivo por actividades de operación e inversión.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS DIRECTOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones año M\$	%
Flujos de efectivo por actividades de operación	146.443	950.602	(804.159)	-85%
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(1.423.958)	(554.424)	(869.534)	157%
Flujos de efectivo por actividades de financiación	871.925	(135.102)	1.007.027	-745%
Flujo neto total del período	(405.590)	261.076	(666.666)	-255%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	428.065	166.989	261.076	156%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	22.475	428.065	(405.590)	-94,75%

Actividades de la operación

El flujo neto positivo proveniente de actividades de la operación fue de M\$146.443 a diciembre de 2023 (diciembre de 2022: M\$950.602), la disminución es explicada principalmente por aumento de los pagos por actividades de operación y otras salidas de efectivo.

Actividades de inversión

El flujo neto negativo de las actividades de inversión alcanza a M\$1.423.958 a diciembre de 2023 (diciembre de 2022: M\$554.424) equivale a mayores inversiones en propiedades, plantas y equipos del período.

Actividades de financiación

El flujo neto positivo proveniente de las actividades de financiación alcanza a M\$871.925 a diciembre de 2023 (diciembre de 2022: M\$135.102, negativo) explicado principalmente por mayores préstamos de entidades relacionadas recibidos.

La **variación neta negativa del efectivo** es de M\$405.590 (diciembre de 2022 variación positiva de M\$261.076) y la posición final positiva es de M\$22.475 (septiembre de 2022: M\$428.065).

Análisis de Riesgo de Mercado

El sector eléctrico se rige por una normativa vigente desde 1982, y reforzada en el 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019 que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N°19.940 y N°20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento, y que convencionalmente se han denominado como "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión de energía eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, será determinado por la Comisión a partir de estudios que se desarrollaron durante el 2020 y 2021. El Ministerio de Energía emitirá los decretos que tendrán vigencia por 4 años, entre 2020 y 2023, y definirán los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

El pago de los sistemas de transmisión está estipulado en los artículos 115° y 116° de la Ley 20.936, en donde se indican los cargos de transmisión los cuales son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía. El año 2019, través de la Resolución Exenta N°815, la Comisión Nacional de Energía, mantuvo

los cargos vigentes de transmisión 2019 hasta la publicación de los valores definitivos del decreto de valorización de las instalaciones de transmisión correspondientes al cuatrienio 2020-2023. En el año 2023, fue publicada la Resolución Exenta 257, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la ley General de servicios eléctricos, vigentes desde julio 2023, la cual considera el Informe Técnico Definitivo de valorización de instalaciones del cuatrienio 2020-2023.

El 16 de febrero de 2023 fue publicado en el diario oficial el Decreto Supremo N°7T-2022, que fija el valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal y de las instalaciones de transmisión dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, cuatrienio 2020-2023. Los valores determinados mediante decreto tienen vigencia desde el 01 de enero de 2020, por lo que el Coordinador, a través de cuadros de pago, ha ido implementando las reliquidaciones correspondientes.

Respecto del proceso de determinación de VATT para el período 2024-2027, el proceso se inició con la emisión de las Bases Preliminares del proceso, en enero 2022 y el Informe Técnico Preliminar de Calificación de Instalaciones, en octubre de 2023.

En general, cambios al marco regulatorio vigente pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

La Compañía monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía y su filial. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía y su filial es muy bajo, considerando que solo mantienen saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes.

La estimación de incobrabilidad alcanza un 2,82% al 31 de diciembre 2023 y un 2,64% al 31 de diciembre de 2022, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes.



MEMORIA ANUAL

